FESTEJAN LA LIBERACION DE ROMA

OFICIALMENTE se anunció en el Vaticano que el Papa dió orden que hoy al anochecer se echen a vuelo todas las campanas de las 350 iglesias de Roma, durante 15 minutos, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la liberación de la ciudad.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY
CIELO: Despejado a seminublado.
VIENTOS: Del S. O. al N. O. moderados.
TEMPERATURA: Leve ascenso.
ESTADO GENERAL: Bueno.
Pronóstico día 5: Bueno.

Año LXVIII | Montevideo, martes 4 de junio de 1946 | Número 20.983

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo, Palmar Nº 2519
Administrador: D. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469 — Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 80906; Redacción: 80996

Edición de SEIS Páginas



• CONFERENCIA DE HOMBRES DE CIENCIA. — Se inauguró en Londres una Conferencia de hombres de ciencia y representantes militares de la defensa científica del Imperio Británico.

• FUE INTERRUMPIDO EL TRAFICO. — El alto comando soviético interrumpió el tránsito de refugiados entre las zonas de ocupación norteamericana y la rusa, por haber comprobado que era muy superior el número de personas que entraban en la zona soviética, que el que salía de ella.

• REUNION DE UN ORGANISMO INTERNACIONAL. — Se realizó en Bruselas la sesión inaugural de la Comisión Internacional de Policía Criminal, la cual tenía antes su sede en Viena. Con excepción de los países enemigos, la mayoría de las potencias que antes de la guerra estaban representadas estuvieron presentes.

• NUEVO AGENTE QUIMICO APLICADO A LA LANA. — Los círculos textiles de Camberra tienden a desarrollar los tejidos de lanas livianos y suaves, gracias al descubrimiento de un nuevo agente químico "papaín" originado en el jugo de una fruta que crece en Australia.

• REFERENTE A LOS PROBLEMAS DEL SARRE, EL RUHR Y RENANIA. — Según informaciones procedentes de esferas autorizadas hasta ahora el gobierno francés no recibió ninguna comunicación procedente de Washington, o Londres mencionando los proyectos realizados por los gobiernos británicos o estadounidense referentes a los problemas del Sarre, el Ruhr y Renania.

• CONSEJO DE AJUNTOS DE LOS MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES. — Los adjuntos de los Ministros de Relaciones Exteriores, discutieron las propuestas británicas, según cuyos términos diversas naciones unidas entregarían, en el plazo de 90 días, a la Comisión de Control aliada la lista de personas que reclaman.

• HOMENAJE AL GRAL. FARREL. — Los dirigentes de las fuerzas políticas que apoyaron la candidatura del General Perón, han invitado a sus correligionarios a tributar una demostración popular de homenaje al Gral. Farrell, cuando abandone la Casa de Gobierno, después de haber hecho entrega del mando.

• ENTREVISTA BEVIN - GRUBER. — Sobre la difícil cuestión del establecimiento de la frontera austro - italiana, al Sur del Tirol, el Ministro de Relaciones Exteriores austríaco, Sr. Gruber, se entrevistó hoy con el Sr. Bevin, Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña.

• PARTIERON A LOS E. UNIDOS REPRESENTANTES ARGENTINOS. — Partieron de Buenos Aires por vía aérea con destino a los Estados Unidos los delegados argentinos al Congreso Internacional Marítimo a efectuarse en la ciudad de Castie. Son ellos los señores Rodolfo Fellpoli y Juan Bronzini, representantes de la Federación Obrera Marítima y del Centro de Maquinistas Navales respectivamente.

• PARTICIPA EL CANADA EN LAS CEREMONIAS FRANCO - ALIADAS DE NORMANDIA. — El Canadá estará representado oficialmente en las grandes ceremonias franco - aliadas que se realizarán el 6 de este mes en la ciudad de Courseulles sur Mer, en las cercanías de Bayeux, con motivo de cumplirse el segundo aniversario del desembarco de las tropas aliadas en las costas de Normandía.

• EN TORNO AL INCIDENTE ANGLO - AGIPCIO REGISTRADO EN ALEJANDRIA. — El gobierno egipcio presentó sus excusas al gobierno británico por la muerte de soldados ingleses, ocurrida el cuatro de marzo último en Alejandría.

• CONSIDERABLE NUMERO DE VOTOS OBTIENE LA ASOCIACION MUSULMANA NACIONALISTA. — El hecho saliente de las elecciones en Argelia es el considerable número de votos que obtuvo la Asociación musulmana y nacionalista árabe, conocida por el nombre de "Amigos del Manifiesto", a favor de varios dirigentes de este partido, quienes tuvieron una destacada actuación durante los sangrientos hechos ocurridos en mayo de 1945, habiendo sido puestos en libertad hace unas pocas semanas.

EN FRANCIA SE DESCUENTA EL TRIUNFO ROTUNDO DEL MOVIMIENTO REPUBLICANO POPULAR

LOS CATOLICOS CONQUISTAN 163 BANCAS

PARIS, 3 (United). — Mientras continúan llegando los cómputos parciales de las elecciones de ayer, desde las colonias y Africa del Norte, las mesas directivas de los grande partidos franceses se han reunido esta noche para estudiar la situación, considerando la sorpresiva victoria del Movimiento Republicano Popular.

Aunque los resultados aún no son completos, la mayoría de los observadores estiman que el Movimiento Republicano Popular obtendrá en definitiva de 170 a 175 bancas.

A continuación se transcriben los últimos resultados conocidos hasta las 22 horas (hora de París), con 553 bancas definidas sobre un total de 586. Estos resultados incluyen la Francia Metropolitana, Córcega y parte de Argel, Marruecos y Túnez. Son los siguientes los resultados.

Movimiento Republicano Popular, 163 bancas; Comunistas, 144; Socialistas, 120; Republicanos de Izquierda, 41; Partidos derechistas, 26; Partido Republicano de Liberación, 37; Unión Democrática Argelina, 11 (son nacionalistas extremos); Partido Agrario, 7; Movimiento Unificado de Resistencia, 4.

Algunas de las colonias francesas deberán realizar una elección complementaria el próximo domingo.

Sería muy aventurado conjeturar la futura labor parlamentaria, y a pesar del hecho de que el Movimiento Republicano Popular ha logrado una gran victoria, no se tiene la certeza de que esa agrupación insista en que uno de sus miembros sea nombrado jefe del próximo gobierno.

El hecho más destacado en estas elecciones es que el acto comicial no arroja cifras que constituyan una "revancha" de los comunistas después del rechazo de su proyecto de constitución en el referendum del 5 de mayo.

A pesar de ello, el país tampoco se ha volcado hacia la derecha, representada por el Partido Republicano de la Liberación, cuyos dirigentes quisieron convencerse ya de que aunque Francia no quiere tolerar una dictadura parlamentaria, tampoco desea abandonar las ideas de reforma social por la que están trabajando los partidos menos conservadores. El mayor caudal de votos para el Movimiento Republicano Popular se ha registrado en las provincias, particularmente en las tradicionalmente conservadoras de la zona occidental, sufriendo en cambio, reveses en grandes ciudades.

Por su parte, el Partido Republicano de la Liberación, de extrema derecha, ha ganado pocas bancas en relación con las esperadas, salvo en París, los bajos Pirineos, la Gironda, y los departamentos del norte, donde ganaron algunas bancas sobre los republicanos populares.

Los comunistas han recibido (poco más o menos un caudal de votos semejantes en todas partes y han registrado mayor adhesión popular.

En cambio, los socialistas han perdido a la vez bancas y calor popular. En el referendum del 5 de mayo, los votos socialistas estaban divididos, lo que determinó poco más o menos un caudal tución. Ayer los socialistas demostraron haber perdido nuevamente gran caudal de votos, recogidos por los comunistas y los republicanos populares.

Los cómputos de ayer registraron la mayor cantidad de sufragantes desde 1919. En las elecciones de octubre votaron el 81 por ciento de los empadronados; en el referendum, el 80 por ciento; ayer, de acuerdo con los guarismos provisorios, el 85 por ciento.

El Movimiento Republicano Popular es un partido joven y porporción más de un elemento de valla para la resistencia antigermana durante la ocupación.

Asamblea sobre la base de los cómputos obtenidos hasta ahora. Es evidente que mucho depende de la Unión Republicana y el Partido Republicano de la Libertad.

La pregunta que se están formulando esta noche los franceses es la siguiente: "¿Habrá terminado la época del gobierno tripartito? ¿Cómo será el gobierno de mañana?"

No cabe duda de que la solución del problema no será nada fácil, especialmente si se considera que después del Movimiento Republicano Popular, el partido más fuerte de Francia es el comunista.

Esta circunstancia deja la situación abierta para un número casi ilimitado de combinaciones posibles. De inmediato siguen los socialistas, que con sus 109 bancas quedaron como eje de la estructura parlamentaria. En general se estima que no accederían a participar en un gobierno del que estuvieran excluídos los comunistas. Los comunistas y los socialistas unidos tendrían el 47.35 por ciento de las bancas en la Asamblea sobre la base de los cómputos obtenidos hasta ahora. Es evidente que mucho depende de la Unión Republicana y el Partido Republicano de la Libertad.

Si ambas agrupaciones se ponen de acuerdo para unir sus decisiones a las del Movimiento Republicano Popular, y al mismo tiempo logran obtener el apoyo de algunos socialistas disidentes, se podría establecer una leve mayoría, volcando así a los comunistas forzosamente en la oposición. Muchos políticos creen que esta acción podría resultar peligrosa, no descontando la opsibilidad de que acarreara grandes disturbios gremiales en todo el país. También existe la posibilidad de que el bloque socialista y comunista tratara de obtener una mayoría conjuntamente con la Unión Republicana Izquierdista, en el caso de que el Movimiento Popular Republicano declinara aceptar la responsabilidad de formar un nuevo Gobierno, aunque se plantea la objeción de que los líderes de la Unión, E Herriot y Edouard Daladier son ardientemente anticomunistas por lo que no querrían verse envueltos en un Gobierno bajo la égida comunista. De cualquier manera, esta combinación permitiría unir entre el 50 y 52 por ciento de las bancas de la Asamblea. Otra posible combinación podría ser la alianza entre el Movimiento Republicano Popular, el Partido Republicano de la Liberación y algunos socialistas. En esta forma se podría obtener una mayoría del 55 por ciento. Es muy difícil que se aclare el pensamiento de la nueva Asamblea acerca de la situación institucional del país antes de que se nombre el nuevo Jefe del Gabinete, y la Asamblea vote por su aceptación. Para determinar la marcha futura de los acontecimientos, sin embargo, puede tenerse en cuenta el importante hecho de que el país, en el Referendum del 5 de mayo, rechazó decisivamente el proyecto constitucional apoyado por los comunistas y las draconianas reformas parlamentarias y estructurales que estaban involucradas en dicho proyecto. Habrá que hallar algo menos radical tomando en cuenta, al mismo tiempo, que los comunistas aún siguen constituyendo un partido grande y poderoso.

EL EJERCITO FRANCES EN INDOCHINA. — PARIS (SFI) — El Alto Comisario de Francia en Indochina ha enviado el siguiente comunicado para aclarar las versiones tendenciosas de origen siamés sobre supuestos ataques franceses en territorio de Thailand.

"Ninguna operación militar ha tenido lugar en la ribera derecha del Mekong desde el comienzo de la campaña de Laos. Sólo la impotencia manifiesta de las autoridades siamesas locales para controlar la actividad de las bandas rebeldes anamitas y laocianas refugiadas con sus armas en Siam, obligó a las tropas francesas, para proteger a la población de Laos a perseguir ocasionalmente a los autores de incursiones efectuadas en la ribera derecha del río hasta territorio siamés. Así, en el curso de las últimas semanas, grupos de 50 a 80 rebeldes, acompañados de siameses, efecturaon incursiones en territorio laociano, principalmente en las regiones de Paksan y de Vientian. En algunos casos, estas bandas fueron perseguidas y sufrieron algunas pérdidas. El 24 de mayo, una de estas bandas fué alcanzada en momentos en que pasaba el Mekong. Uno de nuestros cuerpos ligeros la persiguió sobre la ribera siamesa, teniendo un encuentro con ella en las cercanías del río. Algunos hombres fueron muertos, entre los cuales figuraban tres sujetos siameses portadores de armas francesas. La incursión en territorio siamés duró alrededor de 3 horas.

"Esos son los incidentes que parecen haber motivado la campaña que llevan a cabo las autoridades siamesas con vistas a impresionar a la opinión pública mundial".

SE REVISARA LA PROYECTADA CONSTITUCION FRANCESA. — PARIS, 3. (AFP). — El movimiento Republicano Popular se halla en inmejorable posición moral para solicitar las enmiendas que sirvan de base a la conciliación de todas las tendencias políticas y con ella a la futura constitución nacional.

Por su parte, los socialistas dijeron en su reciente campaña electoral, que se adherirán a este punto de vista. Pero se duda que los comunistas sigan el mismo ejemplo.

De cualquier manera, la nueva asamblea se abocará a la revisión del primer texto constitucional. Es igualmente probable que se discuta el problema financiero. Desde ya corre el rumor de que el ex Ministro de Hacienda, Sr. Lendes France, autor del avanzado plan financiero y de reconstrucción económica, presentado en los primeros días del gabinete de Félix Gouin, sería llamado a ejecutarlo, pero no se sabe aún hasta qué punto los comunistas estarán dispuestos a apoyarlo.

EL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO VA A LA CABEZA EN EL ESCRUTINIO ITALIANO

ROMA, 3. (AFP) — Los resultados de las elecciones para los puestos de la Asamblea Constituyente, a la 1 de la mañana (hora italiana) eran los siguientes:

Demócratas cristianos 827.811 votos; Socialistas 729.811 votos; Comunistas 706.605 votos; "Uomo qualunque" 46.118 votos.

CIFRAS COMUNISTAS DE LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES. — ROMA, 3. (AFP) — El órgano del partido comunista "Unitá" publica las siguientes cifras oficiosas sobre las elecciones:

Demócratas cristianos 962.275 votos; Comunistas 853.695 votos; Socialistas 851.320 votos; "Uomo qualunque" 162.025 votos.

ESCRUTINIOS DE ITALIA. — ROMA, 3. (AFP) — Los últimos resultados conocidos del referendum italiano arrojan las siguientes cifras: Por la República: 932.436 votos. Por la Monarquía: 447.913 votos. Estas cifras corresponden a las circunscripciones de Milán, Ferni, La Spezia, Florencia, Cono. Se tiene entendido solamente que el 35 o/o de los electores de Nápoles, Cerdeña y Sicilia, votaron por la monarquía.

DEBERA FINALIZAR A LAS DIEZ EL ESCRUTINIO ITALIANO. — ROMA, 3. (AFP) — Durante toda la noche proseguirán los recuentos del escrutinio de las elecciones efectuadas el domingo, los cuales deberán quedar terminados para mañana a las diez (hora romana) según anunció la radio italiana.

ROMA, 3. (United). — Los primeros resultados parciales recibidos hasta las 10 de la noche de hoy, revelan que el Partido Demócrata Cristiano de De Gasperi emerge como el más fuerte de los partidos de Italia y resultados aún más incompletos indican que la república se impone a la monarquía en el norte de Italia por una mayoría de las 2/3 partes, mientras que la monarquía lleva ventajas en el sur aunque por una proporción menor.

El escrutinio de 692 de las 900 urnas de Milán, da a los socialistas 136.000 votos, a los demócratas cristianos 144.000 y a los comunistas 143.000.

Pro (a parte, 200 de las urnas de Milán dieron a la república 97.000 votos y a la monarquía 45.000.

Otras ciudades menores del norte de Italia han dado a la república una ventaja aún mayor en los primeros recuentos y en muchas de ellas los demócratas cristianos ocupan el primer lugar en la votación por partidos. El recuento desde Florencia hacia el sur, que se hace aún con mayor lentitud, demuestra que los demócratas cristianos van en primer término, mientras el partido del "Uomo qualunque" parece poseer bastante fuerza. En toda esa región la monarquía lleva ventaja a la república.

El Rey Humberto votó justamente antes del mediodía e instantes antes que se cerraran los comicios, en los que el recuento comenzó a las 13 horas.

El Rey Humberto votó en el Colegio Electoral establecido cerca de la residencia real y la muchedumbre le hizo objeto de una demostración enteramente favorable.

Si el referendum fuera favorable a la República, podría ser ese el último saludo que recibe el soberano de sus súbditos pues en ese caso De Gasperi asumiría provisionalmente la jefatura de Estado hasta que la nueva Asamblea Constituyente se reuna el 24 de junio.

La policía de Milán informó que el hombre que había arrojado una bomba a primera hora del domingo contra el edificio de "Avanti" y "Nita" ha sido detenido ya.

En Ancona se sabe que individuos armados de fusiles ametralladoras trataron de apoderarse de las urnas a primera hora de hoy, pero fueron rechazados por la policía después de recio tiroteo.

Para las 11 horas de la mañana de hoy habían votado 700.000 de los 900.000 votantes de la capital, pero Roma ha sido la ciudad en que la votación se ha llevado con más lentitud.

En las zonas fronterizas en disputa, los votantes acudieron a las urnas en buen número. En Briga y Tenda, reclamadas por Francia, pero en el Trentino de habla alemana, la mayoría de los votantes atendieron las instrucciones del "Volkparteis" y se abstuvieron de acudir a las urnas.

Sólo se han registrado rarísimos casos de corrupción electoral en todas las 89 provincias. En Roma fué detenida una marquesa por intentar votar por segunda vez con nombre supuesto. También en Roma fué detenido un coronel al que se le cayeron del bolsillo tres papeletas de voto que trataba de pasar de más. En la capital fueron detenidos tres fascistas notorios que fueron reconocidos cuando intentaban emitir su voto, y otro tanto ocurrió en Bolonia.

En Saviano, cerca de Nápoles, resultaron tres heridos, uno de ellos grave, por un altercado a cuchilladas surgido en el Colegio Electoral. En Rovigo, cerca de Venecia, chocó un camión que llevaba votantes, resultando 1 muerto y 21 heridos, ods de ellos graves.

ULTIMOS DATOS DEL ESCRUTINIO. — ROMA, 3. (United). — El escrutinio de más del 12% del electorado, o sea alrededor de 3 millones de votos, favorece en la zona industrial del norte a lo republicanos y en del sud a la monarquía.

Los demócratas cristianos siguen siendo el partido más fuerte, seguido por el bloque formado por el comunismo y el socialismo.

Los primeros tienen 1.287.000 votos y los socialistas 738.000, mientras que los comunistas logran 653.000 votos y el resto queda repartido entre los demás partidos.

Los neo-fascistas recalcitrantes favorecieron con sus 1.369 voto al partido Frente Democrático Nacional.

TRUMAN ACEPTA LA RENUNCIA DE STETTINIUS

WASHINGTON, 3. (AFP) — En una carta dirigida el Sr. Stettinius, el Presidente Truman declara aceptar su renuncia en vista de su gran insistencia.

Subraya Truman en la carta que su ex-colaborador puso en pié la Organización de las Naciones Unidas y rinde homenaje a la forma en que Stettinius representó a los Estados Unidos en el Consejo de Seguridad.

Por otra parte, el señor Stettinius precisó a los periodistas, quienes le solicitaban confirmar la información según la cual sería candidato a senador por el Estado de Virginia, que no era candidato de ningún puesto oficial.

ACHESON SERIA EL PROBABLE SUCESOR DE STETTINIUS. — NUEVA YORK, 3. (AFP) — Según los círculos allegados a la delegación estadounidense del Consejo de Seguridad, el señor Edward Stettinius, cuya renuncia al cargo de delegado permanente norteamericano ante la Organización de las Naciones Unidas acaba de ser aceptada por el Presidente Truman, asistirá el jueves próximo a la reunión del Consejo, en el transcurso de la cual la cuestión española será inscripta en el orden del día.

El ex-secretario de Estado que regresó a Nueva York procedente de Washington donde se entrevistó con el Primer Magistrado y el señor Byrnes, continuará en sus funciones hasta que haya sido designado el nuevo delegado permanente de los Estados Unidos.

Según rumores que circulan en las esferas bien informadas, el actual secretario de Estado adjunto, Acheson, tendría alguna probabilidad de suceder a Stettinius a pesar de que los círculos oficiales norteamericanos expresan la opinión de que Byrnes lamentaría que Acheson abandonara definitivamente las funciones que actualmente desempeña en el Departamento de Estado.

Por otra parte circulan rumores que también podría ser nombrado Summer Welles para ocupar el importante cargo que abandonaría el Sr. Acheson. En todo caso aún no ha sido fijada la elección definitiva del Presidente Truman a este respecto.

Farrell recibió a las embajadas que asistirán a la trasmisión del mando

BUENOS AIRES, 3 (AFP.) — La recepción a las embajadas extranjeras, por parte del Presidente de la Nación, se llevó a cabo en el salón de invierno de la Presidencia.

La primer embajada en presentar los saludos al General Farrell fué la de a Santa Sede, encabezada por Monseñor Fietta. Luego siguieron las de Chile, Brasil, Bélgica y las restantes delegaciones.

Cuando hizo su presentación la embajada del Uruguay, el presidente de la misma, embajador Martínez Thedy, conversó por espacio de algunos minutos más con el Presidente, de lo que lo hicieron las otras delegaciones. Lo mismo sucedió con el embajador de los Estados Unidos, Mr. Messersmith.

Una vez finalizada la presentación de todas las embajadas, el Introductor de Embajadores anunció que el Presidente de la Nación deseaba saludar a los Jefes de las misiones, lo cual se hizo se inmediato, usando de la palabra Monseñor Fietta, quien hizo la presentación de todas las delegaciones y pronunció un discurso destacando la significación del acto en el cual se encontraban representadas casi todas las naciones y abogó por una más amplia comprensión entre las naciones del mundo, porque era necesario para la paz.

"Es necesario —agregó— que la paz del mundo se base en la verdad, la justicia y el amor".

Agradeció luego el Presidente Farrell, quien dió la bienvenida a todas las embajadas extraordinarias, haciendo votos para que se logre la paz y la cooperación entre todas las naciones.

PROGRAMA DE GOBIERNO PERON. — BUENOS AIRES, 3. (AFP). — El vespertino "La Epoca" publica declaraciones del Presidente electo, Gral. Perón, quién señala en ellas que el programa inmediato de su gobierno será dar forma permanente, constitucional, legal y ordenada en la conciencia revolucionaria.

Puede añadirse —declara— que la revolución se incorpora a al normalidad. Lo que ayer fué aventurado y drástico, tendrá que transformarse en permanencia normal y fecunda. Tendremos que afianzar las conquistas sociales obtenidas en los 3 años transcurridos y completarlas con medidas que estructuren definitivamente el ordenamiento armónico de todos los factores productores de la sociedad".

"En lo que se refiere a la actividad política, he señaado que detesto el fraude, la violencia, la coima y la falsificación de la voluntad popular o partidaria. En este sentido, la aplicación del estatuto de los partidos políticos tendrá consecuencias beneficiosas".

Agregó luego el Presidente electo que "la economía nacional debe someterse a directivas que no permitan la subsistencia de una paradoja lamentable que hemos conocido anteriormente: aquella que permita enriquecerse fabulosamente a unos pocos en detrimento del bienestar general".

"La Argentina —termina diciendo Perón— cooperará de igual a igual con todas las naciones hermanas del continente, para que América sea verdaderamente la esperanza de la humanidad".

AUSTRIA RECLAMA SU COMPLETA EVACUACION

LONDRES, 3. (United) — El Ministro de Relaciones Exteriores austríaco, doctor Karl Gruber, en declaraciones hechas a los periodistas después de haber conferenciado hoy con su colega británico, Ernest Bevin, dijo que Austria ya no pide la reducción de las tropas de ocupación sino el retiro completo de las mismas. Expresó que los ejércitos de ocupación deben ser reemplazados por un sólo ejército internacional bajo comando igualmente internacional y basado en una sola concepción política.. Dijo que Austria es ahora gobernada no sólo por 4 ejércitos sino también por 4 políticas contradictorias y 4 filosofías diferentes.

Gruber agregó que los aliados deben decidir si Austria ha de ser tratada como país amigo o como enemigo. Advirtió que cualquier crisis que se produjera en Austria se convertiría en una crisis internacional, de continuar las actuales condiciones. Sin embargo, agregó que el gobierno austríaco comprende que es imposible un acuerdo de las cuatro grandes potencias sobre Austria hasta que hayan llegado a un arreglo de los otros asuntos importantes de Europa, tales como los de Trieste, Alemania e Italia. Dijo que la cuestión del sur del Tirol no es cosa que afecte solamente a los sentimientos de los austríacos.

"Ese problema —siguió diciendo— pesa considerablemente para la consolidación de la independencia austriaca, particularmente el futuro del Oeste de Austria que sin el sur del Tirol no es más que un estrecho corredor de unos 38 kilómetros".

ARGENTINA SEÑALA SU DERECHO SOBRE LAS MALVINAS Y ZONAS POLARES A INGLATERRA

BUENOS AIRES 3 (United) — Una enérgica nota ha dirigido la Cancillería argentina al Embajador de Gran Bretaña, Sir Reginald Vileing Ellen Leepar, con motivo de la emisión de una nueva serie de estampillas postales de las Islas Malvinas por parte del Gobierno inglés. Expresa el Gobierno argentino que se ha hecho saber a la Unión Postal Universal que la correspondencia que viniere a la República ostentando dichas estampillas será considerada carente de franqueo, aplicándose a la misma las sanciones correspondientes. El texto de la nota de referencia, dice así: Acaba de imponerse esta Cancillería por información de su Embajada en Londres que el Gobierno de la Gran Bretaña ha emitido una nueva serie de estampillas postales de las Islas Malvinas y de sus dependencias geogrjficas, cuya venta fué dispuesta a partir del 5 de abril del año en curso. La prensa argentina ha divulgado también, recientemente, la reproducción de dichas estampillas, en cuya viñeta correspondiente al sector Antártico, entre los meridianos 20.o y 80.o aparecen, junto con aquellas Islas, las Islas Georgias, Orcadas, Shetland y otras. Bien sabe el Gobierno de V. E. que la República Argentina no ha declarado en momento alguno, el justo derecho que le asiste de reclamar una porción de territorio de su propio dominio —las referidas Islas Malvinas— en virtud de títulos geográficos, históricos y jurídicos que sería ocioso detallar. A ello se agrega su indiscutible derecho a las tierras situadas al Sur del paralelo 60.o, entre los meridianos 25.o y 68.o, 34' de Longitud Oeste. Cabe esencialmente recordar a ese respecto entre las alegaciones formuladas, la reserva formal hecha en términos generales por nota de setiembre de 1940, dirigida a esa representación diplomática con motivo de la publicación por el "commonwealth" de Australia, de un mapa de las Antárticas, las reservas hechas personalmente en febrero de 1943 —ratificadas por memorándum escrito del mismo mes— por el entonces Ministro de Relaciones Exteriores, al antecesor de V. E., con motivo de actos posesorios realizados en estas tierras por autoridades inglesas y por último la reserva más reciente formulada el 29 de diciembre de 1945 por el suscrito a raíz de una nota de esa Embajada, por las declaraciones del delegado argentino en la Conferencia de San Francisco.

En cada una de esas oportunidades, el Gobierno argentino supo ponerse a tono con la situación creada y resguardar la plenitud de un derecho imprescriptible. En esa última comunicación a la representación de V. E., este Gobierno expresó que eran sus permanentes deseos mantener inalterables, con el Gobierno de la G. Bretaña, las buenas y tradicionales relaciones de amistad que han existido siempre entre los dos países. Pero es también su obligación salvaguardar, cada vez que la situación lo requiere, derechos indiscutibles sobre porciones de su patrimonio territorial, formulando las reservas del caso. Y en tales condiciones y con ese alcance lo reitera ahora ante V. E. con motivo de la emisión de las aludidas estampillas postales Cumplo al mismo tiempo con el deber de informar a V. E. que el Gobierno Argentino ha dispuesto hacer saber a la Unión Postal Universal, así como lo hizo en 1943, en ocasión de la emisión de las estampillas británicas del centenario de la ocupación de las Islas Malvinas, que la correspondencia que viniera a la República ostentando dichas estampillas será considerada carente de franqueo, aplicándose a la misma las sanciones pertinentes.

Síntesis de las Ultimas Noticias

EL 10 SE INICIARA EL PROCESO CONTRA MIKHAILOVITCH. — Se informó oficialmente en Belgrado, que el proceso del líder chetnik, Draja Mikhailovitch, se iniciará el 10 de junio.

CONFERENCIA MUNDIAL DE OBREROS MARITIMOS. — Los delegados de más de 50 naciones, incluso latinoamericanos, se reunirán el jueves en Seattle, para la conferencia mundial marítima que tratará de establecer los jornales mínimos de los tripulantes de buques mercantes. Es probable que la conferencia dure cuatro semanas, asistiendo a ella unos 450 delegados, consejeros e intérpretes.

EE. UU. ADIESTRARA AL EJERCITO VENEZOLANO. — Estados Unidos firmó un acuerdo con Venezuela, por el cual el gobierno norteamericano enviará una comisión militar para actuar como consejera de las fuerzas armadas venezolanas.

El acuerdo se hizo a petición del gobierno de Caracas.

SERA REDUCIDA LA DEUDA PUBLICA EN EE. UU.—El Senado aprobó por unanimidad el proyecto de ley presentado por el senador demócrata Byrd, tendiente a reducir la deuda pública de 300 millones a 275 millones.

El citado proyecto de ley fué enviado a la Cámara para su aprobación. El límite de la deuda pública había sido elevado a 300 millares de dólares el 1º de abril de 1945, y alcanzó la cantidad máxima de 279.213 millones de dólares el 28 de febrero último, registrándose luego una sensibe disminución.

EN BELGRADO SE INICIARA EL JUICIO DEL GOBIERNO YUGOESLAVO EN LONDRES. —Los ex Presidentes del Consejo del Gobierno emigrado real, Slobodan Jovanovitch y Bojidar Pouritch, serán juzgados en contumacia al mismo tiempo que Mikhailovitch. Los dragistas Topalovitch, actualmente en Italia, y Pouritch, en América, serán juzgados igualmente. Este proceso engloba veinticuatro personas, once de ellas ausentes, y constituirá el juicio del Gobierno Real de Londres.

HUELGAS EN AMSTERDAM Y ROTTERDAM. — Más de veinte mil obreros portuarios y marinos están actualmente en huelga en los puertos de Amsterdam y de Rotterdam.

LOS OBREROS DEL CAUCHO DE EE. UU. RECLAMAN AUMENTO DE SALARIOS. — Los obreros de la industria del caucho informaron a los jefes de sus respectivos sindicatos que solicitaban un aumento de salarios para compensar la continua alza de los precios.

DECLARACION DE LORD STRABOLGI RESPECTO A LA TRANSFORMACION DE PALESTINA EN DOMINIO INGLES. — Lord Strabolgi, declaró en Londres, que la transformación de Palestina, en un dominio judío en el seno del Commonwealth británico daría la seguridad a los judíos y a los árabes de que no estarían sujetos a la dominación de otro partido. Como se sabe, Lord Strabolgi, es el Presidente de la Liga Judía para la transformación de Palestina en dominio.

JUBILEO DE MONS. COURCOUX. — En ocasión de su jubileo sacerdotal el Obispo de Orleans, Monseñor Courcoux recibió una carta autógrafa del Papa en la cual lo felicita por sus 10 lustros de ministerio sacro, transcurridos con toda felicidad.

EE. UU. NO RECIBIO NINGUNA INFORMACION DE FRANCIA SOBRE SU CONFLICTO CON SIAM.—En círculos allegados al Departamento de Estado de Washington se declara hoy, que el embajador norteamericano en París, no ha recibido aún ninguna comunicación del golberno francés sobre la situación en Siam.

Según informes publicados en los diarios, el gobierno francés habría solicitado el apoyo de la Unión en esa cuestión.

LORD MOUNTBATTEN SE ENTREVISTO CON GOUIN. — Se informa, que el jefe del Estado Mayor de la India, Lord Louis Morbattan, entrevistó ayer en París con el Presidente Gouin quien le fué presentado por el Embajador de Gran Bretaña, Sr. Duff Cooper.

PERON INVITA A LA MISION COMERCIAL SOVIETICA AL ACTO DE TRANSMISION DEL MANDO. — La misión comercial soviética que se encuentra en la Argentina, ha exhibido una invitación especial del general Juan Domingo Perón, para aisstir al acto de la trasmisión del mando presidencial que tendrá lugar en el día de mañana.

ENTREVISTA HUSSEINI-CUNNINGHAM. — El presidente del Comité de la Liga Arabe de Palestina, Djamal Hussini, mantuvo a su pedido una entrevista de una hora en Jerusalén, con el alto comisario británico Allan Cunningham. Se refirió en la conversación a diversas cuestiones y asuntos palestinos.

Notas Rurales

EL COMENTARIO

Situación del mercado lanero

AL REABRIRSE ayer el mercado local de lanas no se registró modificación ninguna en la situación en que se actúa en los centros de ventas. Los representantes de la exportación, están preocupados del recibo de las lanas compradas con anterioridad y que están bastante atrasados, no estando en relación, pues, los embarques efectuados con las ventas que se han hecho en la plaza. En cuanto a las transacciones hay interés por lanas cruzas supras finas y gruesas y por cordero; pero, de estas clases y condición es poca la oferta, pues se debe considerar como liquidada esta parte de la zafra.

Las supras, superiores y buenas corrientes con semilla y las inferiores y de barriga es lo que más abunda en el mercado, porque hasta el momento no han interesado a la demanda para el exterior. Sobre estos tipos se hacen negocios, pero no en la forma de regularidad necesaria, lo que no permite establecer precios. Y no estando corrientes deben considerarse como nominales.

Además, con el textil de condición inferior las cotizaciones se rigen en cada caso particular por la bondad o deficiencia de cada lote. Las noticias del exterior son bien favorables para el textil de calidad, cuya colocación a precios altos informa el cable todos los días. Puede decirse, en resumen, que la zafra se va liquidando a base de negocios que encuentran plaza relativamente corriente en general y buen interés y mejoras por las supras finas, especialmente.

PRECIOS. — Lanas cruzas finas supras $ 10.90 a $ 11.00; cruzas finas superiores $ 10.30 a $ 10.50; cruzas finas corrientes buenas $ 9.50 a $ 10.00; cruzas gruesas supras y superiores (libre de 6-7), $ 7.80 a $ 8.00; cruzas gruesas corrientes buenas y corrientes (libre de 6-7), $ 7.40 a $ 7.60; lanas gruesas Lincoln, sup. a supras $ 7.40 a $ 7.50; cordero cruza fino y mediano pesos 7.50 a 7.60; cordero cruza c. semilla $ 4.30 a $ 4.60; barriga cruza fina mediana, $ 3.60 a $ 4.00.

Con mercado corriente y firme reabrieron los negocios de haciendas

EN EL DIA de ayer se iniciaron los negocios en Tablada, con mercado muy corriente y firme, notándose muy buen interés de parte de los tres Frigoríficos, especialmente por novillos, los que continuaron recibiendo, como de costumbre, a rendimiento.

Por vacas especiales se pagó hasta 160 milésimos, conjuntos de vacas buenas de 150 a 155 milésimos. Por terneros, los lotes especiales se pagaron hasta 160 milésimos y los de muy buenos a 155. Por ganados para conserva, se colocó toda la entrada corrientemente, comprando los tres frigoríficos, pagando por vacas flacas hasta 120 milésimos, bueyes 130 y toros y torunos a 115 milésimos.

En lanares recibió el Artigas lotes que ya venían colocados, pagando por borregos de 145 a 155 milésimos. El Frigorífico Nacional dará entradas para lanares. La entrada fué de 5.845 vacunos, de los cuales 2.277 novillos, 217 bueyes, 81 toros, 2.033 vacas y 1.137 terneros. El Frigorífico Nacional llevó 2.839 vacunos; el Montevideo 1.729; el Artigas 1.145; para Interior 13 y servicio particular 119. Entraron 747 lanares para el Frigorífico Artigas.

COMPRAS DEL FRIGORIFICO NACIONAL

NOVILLOS A RENDIMIENTO

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
M. Lucas (C.L.)	75	609	Rto.
C. Lemond (Roc.)	199	537	"
J. Artola (Dur.)	13	453	"
D. Helguera (C.L.)	40	528	"
H. de Carrasco (Lav.)	40	545	"
P. Sosa (C.L.)	20	450	"
M. de León (T.yT.)	59	384	"
F. Zerpa (Fres.)	42	450	"
D. Gallero (Sor.)	28	449	"
G. Cabrera (Dur.)	20	492	"
D. Farabella (Lav.)	7	551	"
A. Lorenzo (Fda.)	20	520	"
J. Urquijo (T.yT.)	22	445	"
J. Collazo (Dur.)	12	295	"
M. Alfaro (C.L.)	48	456	"
C. de A. Este (Roc.)	160	523	"
J. Sanz (C.L.)	20	512	"
J. Sanz (C.L.)	19	497	"
E. Gutiérrez (C.L.)	36	521	"
A. de Suárez (Dur.)	18	470	"
C. Pereira (Fda.)	21	488	"
J. Fuentes (C.L.)	2	470	"
J. Fernández (C.L.)	22	467	"
D. d eOrozco (Mald.)	5	500	"
B. Fernández (Lav.)	20	426	"
García Hs. (S.J.)	20	479	"
E. Iriarte (S.J.)	60	452	"
M. Bretón (Sor.)	120	504	"
B. Muñoz (T.yT.)	21	539	"
M. Silveira (Fda.)	57	518	"
G. de Abasto (Fda.)	20	516	"
Inthamousso (Fres.)	21	505	"
H. de Andregnett (S.J.)	59	545	"
P. Richauche (Mont.)	1	330	140
J. Rapetti (S.J.)	3	310	130
P. Aguirre (Roc.)	3	353	140
L. Verdier (Fres.)	2	205	120
Total de novillos	1.282		

BUEYES

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
A. de Suárez (Dur.)	2	650	150
Rigo Hnos. (Fda.)	1	490	130
P. Izaguirre (Roc.)	6	588	130
J. Rapetti (S.J.)	1	530	130
P. Sosa (C.L.)	2	615	150
J. Collazo (Dur.)	3	693	125
M. Alfaro (C.L.)	2	700	130
J. Artola (Dur.)	1	630	150
M. de León (T.yT.)	6	513	115
D. de Orozco (Mald.)	5	466	115
J. Rapetti (S.J.)	3	356	115
J. Ardoia (Dur.)	4	522	115
J. Sanz (Dur.)	1	600	115
P. Izaguirre (Roc.)	1	630	115
A. García (Lav.)	1	620	115
D. Farabella (Lav.)	1	450	115
J. Collazo (Dur.)	4	455	115
Hs. de Andrega (S.J.)	1	450	115
E. Suárez (Col.)	1	560	115
Total de bueyes	[illegible]		

VACAS

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
J. Collazo (Dur.)	5	448	153
M. Alfaro (C.L.)	18	418	157
D. de Orozco (Mald.)	3	444	158
N. Ferreira (Dur.)	56	418	160
N. Ferreira (Dur.)	10	418	150
M. Silveira (Fda.)	40	443	160
P. Contreras (Fda.)	9	336	147
D. Callero (Sor.)	16	413	158
Inthamousso (Fres.)	4	457	145
J. Fuentes (C.L.)	37	427	157
R. Delgado (Mont.)	5	364	120
P. Richauche (Mont.)	2	400	125
D. de Orozco (Mald.)	1	290	120
V. H. de Silva (Fda.)	66	390	145
J. Ramenghi (S.J.)	4	327	120
E. Suárez (Col.)	14	258	120
J. Fernández (Lav.)	18	400	130
J. Fernández (Lav.)	4	400	125
L. Dutra (Roc.)	60	404	137
L. Dutra (Roc.)	5	348	120
A. Gueibenzú (S.J.)	4	375	125
A. Gueibenzú (S.J.)	16	394	140
Rigo Hnos. (Fda.)	16	327	120
Rigo Hnos. (Fda.)	11	360	135
J. Rapetti (S.J.)	14	300	120
Inthamousso (Fres.)	18	300	127
A. García (Lav.)	23	330	127
M. Griaz (T.yT.)	33	319	130
P. Izaguirre (Roc.)	23	324	120
J. Etchegoyhen (Fres.)	20	341	130
J. Etchegoyhen (Fres.)	48	267	120
G. Toledo (Fda.)	24	336	137
M. de Gómez (Lav.)	23	334	125
M. de León (T.yT.)	33	327	123
L. Verdier (Fres.)	3	330	130
L. Verdier (Fres.)	18	303	120
N. Martínez (S.J.)	15	306	130
M. Fernández (C.L.)	62	358	140
Farabella (Lav.)	15	262	120
A. Suiffet (Lav.)	22	287	135
A. Suiffet (Lav.)	15	285	120
D. Farabella (T.yT.)	14	255	120
J. Collazo (Dur.)	1	240	125
Total de vacas	858		

TERNEROS

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
Igarabide y Cía. (Dur.)	43	175	155
Igarabide y Cía. (Dur.)	55	110	140
M. Silveira (Fda.)	37	204	160
H. Olmedo (Lav.)	31	201	155
A. Milano (Col.)	26	170	150
J. Ramenghi (S.J.)	1	210	145
P. Contreras (Fda.)	19	155	145
J. Carrasco (Fda.)	35	172	150
P. de León (T.yT.)	43	167	152
L. Intamousso (Fres.)	1	230	145
A. Milano (Col.)	51	141	120
E. Suárez (Col.)	36	123	120
H. Olmedo (Lav.)	6	125	125
J. Rappetti (S.J.)	12	120	120
L. Intamousso (Fres.)	1	50	120
N. Martínez (S.J.)	7	105	120
M. de León (T.yT.)	21	133	125
P. Izaguirre (Roc.)	14	136	125
J. Carrasco (Fda.)	10	164	125
P. Díaz (Mald.)	48	106	120
R. Delgado (Mald.)	19	122	120
D. Farabella (T.yT.)	19	110	120
P. Contrera (Fda.)	11	100	125
L. Verdier (Fres.)	5	80	120
J. Eneguria (Fres.)	4	100	120
L. Ramenghi (S.J.)	34	176	120
Total de terneros	550		

COMPRAS DEL FRIGORIFICO SWIFT

NOVILLOS A RENDIMIENTO

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
H. Fernández (Roc.)	85	513	Rto.
A. Milano (Col.)	44	455	"
A. Mastorían (Fda.)	41	525	"
O. Secco (Min.)	6	398	"
O. y Delgado (Can.)	21	522	"
L. Dabra (Mald.)	35	450	"
L. Dutra (Roc.)	110	457	"
C. Sarola (Mald.)	33	393	"
A. Olivera (Fda.)	5	350	"
R. Clavijo (Can.)	1	400	"
N. y Rodríguez (Mon.)	1	550	"
G. Asencio (Mont.)	13	438	"
E. Camacho (Can.)	4	455	"
S. Cedrés (Can.)	5	352	"
L. Alvariza (Can.)	1	510	"
J. Frachi (Can.)	16	336	"
A. Costa (Can.)	5	332	"
M. Giraz (T.yT.)	27	285	"
M. Robaina (Mald.)	16	495	"
E. Saravia (T.yT.)	57	462	"
P. Díaz (Mald.)	114	419	"
P. Díaz (Mald.)	1	300	"
R. Martínez (Min.)	23	413	"
G. Toledo (Min.)	1	530	"
G. Toledo (Min.)	1	350	"
L. Tassi (Min.)	22	496	"
H. de V. Torres (Roc.)	1	400	"
S. Fernández (Fda.)	15	444	"
I. Rodríguez (Fda.)	32	362	"
J. Echquien (Fres.)	23	379	"
F. Dolla (Fda.)	14	367	"
Total de novillos	772		

TOROS Y BUEYES

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
A. Acosta (Can.)	1	600	130
M. Frachia (Can.)	6	573	130
E. Camacho (Can.)	4	547	130
S. Cedrés (Can.)	3	616	130
M. Rodríguez (Mont.)	2	565	130
G. Asencio (Mont.)	6	519	130
R. Clavijo (Can.)	5	562	130
A. Olivera (Fda.)	1	600	130
A. Secco (Lav.)	5	544	130
C. Saroba (Mont.)	17	495	130
L. Dutra (Mont.)	7	531	130
O. Delgado (Can.)	1	550	130
P. Díaz (Mont.)	23	506	130
I. Rodríguez (Fda.)	10	558	130
F. Dotta (Fda.)	4	457	130
M. Robaina (Mont.)	1	740	115
A. Costa (Can.)	3	610	115
L. Alvariza (Can.)	1	290	115
M. Otero (Mont.)	1	570	115
N. Rodríguez (Mont.)	1	540	115
G. Asencio (Mont.)	1	550	115
A. Olivera (Fda.)	1	740	115
A. Secco (Lav.)	1	500	115
O. Delgado (Can.)	5	400	115
P. Díaz (Mont.)	5	470	115
D. Fernández (Fda.)	2	550	115
I. Rodríguez (Fda.)	1	600	115
V. E. de V. Terra (Roc.)	3	503	115
Total T. y bueyes	121		

VACAS

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
J. Frachi (Can.)	12	367	120
A. Costa (Can.)	5	358	120
E. Camacho (Can.)	2	270	120
S. Cedrés (Can.)	4	307	120
L. Alvariza (Can.)	1	347	120
M. Otero (Mont.)	2	305	120
N. Rodríguez (Mald.)	28	317	120
R. Clavijo (Can.)	4	357	120
D. López (Mont.)	3	298	120
A. Olivera (Fda.)	7	371	120
A. Secco (Mont.)	33	295	120
C. Saroba (Mald.)	36	322	120
O. Delgado (Can.)	48	317	120
P. Díaz (Mald.)	65	255	120
D. Fernández (Fda.)	15	278	120
I. Rodríguez (Fda.)	73	522	120
V. Terra (Roc.)	73	297	120
D. Dotta (Fda.)	144	307	120
Total de vacas	561		

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Doctor Don Esteban D. Ruiz, en autos: "MATILDE RICETTI DE TURCATTI, Sucesión", (Lº 32, Fº 241), se hace público que el día 8 de junio próximo, a las quince horas, y en el lugar de ubicación, se procederá por intermedio del martillero H. Adami Casaravilla, asistido del señor Alguacil del Juzgado y en presencia del señor Actuario-Adjunto, a la venta, en remate público y por precio que exceda la suma de $ 10.900.00, equivalente al valor del reavalúo efectuado en autos, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con el edificio y mejoras que contiene, empadronado con el Nº 47.859, ubicado en "Villa Colón", 9ª Sección Judicial de este Departamento de Montevideo, que comprende los solares Nos. 9, 10 y 11 de la manzana de fraccionamiento Nº 5 del plano de dicha Villa, con una superficie de tres mil quinientos cuarenta y un metros, 8.288 centímetros, que se deslinda así: cincuenta y un metros cincuenta y cuatro centímetros de frente al Sud-Oeste, sobre la calle Pérez Marchena, por sesenta y ocho metros setenta y dos centímetros de fondo al Nord-Este, que por formar esquina dan también frente al Sud-Este a la calle Veraguas, lindando por el Nord-Oeste con el solar Nº 12 y por el Nord-Este, con el Nº 8. Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar en garantía de su oferta y en el momento de serle aceptada el 10 o/o del importe de la misma, a los efectos de derecho. 2.o) Que serán de cuenta y cargo del comprador los gastos de escrituración, Impuesto Universitario y certificados y que el inmueble decripto se enajena con todas sus mejoras pagadas y en las condiciones de ocupación y estado en que se encontrare en los momentos del remate y escrituración; y 3o) Que el título de propiedad del bien a venderse y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Actuaría a mi cargo, calle 25 de Mayo Nº 523, 6º piso, donde podrán ser examinados por los interesados, en días y horas hábiles. Montevideo, mayo 16 de 1946. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario.

SEÑA 10 o/o — COMISION 1 o/o — INFORMES: 25 DE MAYO, 582

Las Cotizaciones de ayer en la Bolsa

PRIMERA RUEDA. — DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie C, $ 19.000 a 100.—; Consolidación 1ª, 1.000 a 101.10; Interna de 1942, 13.000 a 100.40; Obras Públicas de 1937, 5.000 a 100.30; Obras Públicas de 1940, 2.000 a 100.30.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A, $ 36.375 a 102.20; Serie B, 10.425 a 101.70; 16.100 a 101.80; Serie C, 4.725 a 101.60; 3.000 a 101.80; 7.000 a 101.90.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie D, $ 1.500 a 99.90; Serie E, 29.000 a 99.90; Serie J, 3.000 a 99.90; Serie M, 5.000 a 100.—; Saneamiento 7.500 a 100.20; Palacio Municipal, 1.000 a 99.90.

ACCIONES. — Compañía Salus 12 a 164.—; M. D. F. (P) 30 a 102 —; (O), 50 a 120.—; Fca. N. de Papel, 10 a 236.—; Ferrosmalt 60 a 249.—; 31 a 250.—; Campomar y Soulás, 4 a 361.50; Frig. Modelo, 30 a 300.—; Oblig. Conaprole, 1.000 a 93.50.

SEGUNDA RUEDA. — DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie A, $ 2.000 a 100.60; Serie C, 6.500 a 100.—; Consolidación 2ª, 30.000 a 100.—; O. H. Río Negro, 15.000 a 99.70; Interna, 1942 15.000 a 100.40; Obras Públicas, 1937, 16.000 a 100.30; Obras Públicas 1940, 25.000 a 100.30; Interna 1943, 10.000 a 99.60.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A, $ 14.300 a 102.40; Serie B, 20.650 a 101.90; Serie C, 1.500 a 101.90; 1.500 a 102.—; 10.000 a 102.10.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie E, $ 11.000 a 100.—; Serie M, 5.000 a 100.—; Saneamiento, $ 000 a 100.20; Pavimentación, 4.000 a 100.20.

ACCIONES. — Pamer, 150 a 126.—; hf. mer; Cía. Salus, 12 a 164 —; M. D. F (O), 20 a 121.—; Cinoca Series A y P, 50 a 295.—; Ferrosmalt, 80 a 251.—; Campomar y Soulás, 7 a 363.—; Frig. Modelo, 50 a 300.—. — Plaza Firme.

MONTO DE LAS OPERACIONES. — Deudas Nacionales, pesos 158.500.—; Títulos Hipotecarios, $ 165.575.—; Deudas Municipales, $ 75.000.—; Sociedades Anónimas, $ 70.000. — Total $ 469.075.

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

	Mercado dirigido: Cable	Mercado dirigido: Vista	Mercado libre: Banco República	Mercado libre: Bancos Particulares
1 libra	$ 7.65	$ 7.61	—.—	—.—
100 dólares	" 159.85	" 159.68	$ 190.—	$ 175.25
100 chilenos	" 47.05	" 47.05	" 47.10	" 43.70
100 Frs. Sz.	" 44.60	" 44.60	" 44.70	s/c.
100 Cr. Suecas	" 45.60	" 45.60	" 45.70	s/c.

LA EXPOSICION DE GANADO HOLANDO

SE INAUGURA EL SABADO EN FLORIDA

Como lo informamos en nuestro número del domingo último, el sábado próximo, 8 del mes actual, se inaugura a las 14.30 horas en el Campo de la Asociación Rural de Florida, la IV Exposición Nacional de Ganado Holando.

Los detalles principales de este gran certamen de ambiente de las industrias lecheras, de acuerdo a las disposiciones tomadas por las autoridades de la prestigiosa entidad nombrada y por el Consejo Directivo de la Asociación de Criadores de Holando, son los que pasamos a informar:

ENTRADA DE ANIMALES. — Los reproductores se les permitirá la entrada hasta el día 5 de junio a las 18 horas.

JURADO DE ADMISION. — El Jurado de Admisión realizará su tarea el día 6, pronunciando su fallo en el día para darlo a conocer antes de que el Jurado de Clasificación inicie su labor, con el fin de presentarle los animales que estén dentro de las condiciones reglamentarias y del programa.

JURADOS DE CLASIFICACION. — Los Jurados de Clasificación darán comienzo a su labor el día 7 por la mañana, para terminar por la tarde.

VENTAS. — Las ventas se iniciarán el domingo 9 a las 9 horas y el orden de las mismas será establecido por la Comisión Directiva y se hará conocer por la prensa y radio.

TABLADA DE SUINOS

Con mercado muy activo y precios firmes para los animales especiales y gordos se desarrollaron las operaciones de ayer en la Tablada de porcinos del Cerro.

La oferta presentó a venta lotes voluminosos que dieron en total una entrada de $ 2.174 cerdos y 233 lechones, cifras que no son comunes en nuestra plaza.

La distribución fué como sigue:

Frigorífico Nacional, 666 cerdos desde $ 515 hasta $ 0.54; Compañía de Montevideo, 746 ídem de $ 0.49 hasta $ 0.525; Frigorífico Artigas, 60 ídem, de $ 0.47 a $ 0.52; José Caserza, 87 ídem, desde $ 0.37 hasta pesos 0.5375; Ernesto Ottonello, 49 ídem, desde $ 0.25 hasta pesos 0.55 y 60 lechones desde $ 0.38 hasta $ 0.40; Francisco Simerman, 31 cerdos, desde $0.40 hasta $ 0.54; Enrique Cristiani, 24 lechones a $ 0.43; Ottonello Hnos., 94 ídem, de $0.30 a $0.40; C. y R. Cristiani, 34 ídem a $ 0.43 y Bertoni Hnos., 11 ídem a $ 0.35.

NUEVA BALIZA EN EL PUERTO DEL BUCEO

El Servicio de Iluminación y Balizamiento ha librado al Servicio de Navegación una nueva faroleta, en el muro este de entrada al puerto del Buceo.

Su funcionamiento es automático, accionando con válvulas solar emitiendo dos destellos rojos cada cinco segundos, de una visibilidad de ocho millas marinas.

BALNEARIOS DE LA FLORESTA S. A.

ASAMBLEA ORDINARIA DEL EJERCICIO 45 - 46

Se convoca a los Srs. Accionistas de Balnearios de La Floresta S. A. para la Asamblea Ordinaria correspondiente al ejercicio 45-46, que se realizará el día 13 de Junio a las 17 y 30 horas, en el local de la Bolsa de Comercio, Rincón Nº 454, con la siguiente orden del día:

1º Consideración de la Memoria Anual, Balance y Estado de Pérdidas y ganancias, Informe del Síndico y propuesta de Reparto de Utilidades.

2º Fijar la asignación a los miembros del Directorio, según el Artículo 13 de los estatutos.

3º Elección del Síndico y suplente y fijación de su remuneración.

4º Elección de tres cargos vacantes en el Directorio y suplentes respectivos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se advierte a los señores Accionistas que esta Asamblea de acuerdo al artículo 20 de los estatutos, se constituirá con el número de accionistas que concurran.

De acuerdo con el decreto del 16 de Julio de 1943 los Srs. Accionistas que deseen participar en dicha Asamblea deberán depositar sus acciones antes del día 10 de Junio en el local de la Sociedad (Convención Nº 1475, 2º piso Apto. 9) de 9 y 30 a 11 y 30 y de 14 y 30 a 17 y 30.

EL DIRECTORIO

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha marzo veinte y siete del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c. ARRILLAGA CARRIL (JOSE PEDRO). Cobro ejecutivo de pesos. 11/87.—", se cita, llama y emplaza a don José Pedro Arrillaga Carril, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el N.o 44791, ubicado en la calle Pirayú entre Camino Vidiella y Camino Durán para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, 11 de abril de 1946. — D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario Adjunto. 495-Vce.13/6.

AVISOS JUDICIALES Y COMERCIALES

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veinte de marzo de mil novecientos cuarenta y seis, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c. LIBERMAN (SAMUEL). Cobro ejecutivo de pesos 11/96.—", se cita, llama y emplaza a don Samuel Liberman o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el N.o 141221, ubicado en la calle Sainz Rosas entre Corrales y Piccioli, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 1.o de abril de 1946. — D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario Adjunto. 433-14/6.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c. CONVERSION SILVA CABRERA Y OTROS. No. 7 Cobro ejecutivo de pesos" (Lo. 4, Fo. 398) se emplaza a los señores Eleodoro, Conversión, Zulema, Cornelia y Gerónima, de apellido Silva Cabrera, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el No. 96.995 situado en la calle Humaitá entre Avenida Garibaldi y Estero Bellaco: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, abril 27 de 1946. — C. BUSCH BUERO. 513-16/6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que FORTUNATA SAAVEDRA DE ESNAL, solicita la rectificación de las siguientes partidas: 1º.) De su matrimonio con HERMENEGILDO ESNAL, donde donde figura el apellido de su madre como "Vigatti" debe decir "Bugatti"; 2º.) En misma partida, donde la fecha de su nacimiento figura como "1897" debe decir "1896"; 4º.) De nacimiento de su hijo Juan Carlos Esnal Saavedra, donde el apellido de su abuela materna, figura como "Vigatti" debe decir "Bugatti"; 4º.) De su nacimiento, donde figura como "Niño" - "Hijo legítimo" y su nombre como "Fortunato" debe decir "femenino" - "hija legítima" y "Fortunata", que es lo verdadero. —Montevideo, diciembre 9 de 1945. —NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veinte de marzo de mil novecientos cuarenta y seis, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c. LEZAMA (Lorenzo J.). Cobro ejecutivo de pesos. 11/95.—", se cita, llama y emplaza a don Lorenzo J. Lezama, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el N.o 77677, ubicado en la calle Santiago Figueredo entre León Pérez y Santiago Sierra para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594 dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, 2 de abril de 1946. D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario Adjunto. 493-12/6.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veinte y siete de marzo del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c. PEREIRA (Benito). Cobro ejecutivo de pesos. 11/57.—", se cita, llama y emplaza a don Benito Pereira, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el N.o 155690, ubicado en la calle Capitán Videla entre Pastoriza y Lambí, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, 12 de marzo de 1946. — D. GONZALEZ FERREIRA Actuario Adjunto. 494-12/6.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veinte de marzo de mil novecientos cuarenta y seis, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c. MARTINO (JOSE M.). Cobro ejecutivo de pesos. 11/62.—", se cita, llama y emplaza a don José M. Martino o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el N.o 59121, ubicado en la calle Pastor entre Aranguá y Camino Santos, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, 2 de abril de 1946. D. GONZALEZ FERREIRA Actuario Adjunto. 491.Vce 13/6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ALBERTO PISTONE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, mayo 23 de 1946. — RAUL CALCAGNO, Actuario.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber al comercio y al público que hemos prometido vender a DON JUAN ORONIEL BEJAR el negocio que en el ramo de Almacén, Bebidas Alcohólicas y Billar que tenemos establecido en la calle Uruguayana Nº. 3395. Los acreedores deberán presentarse en el Estudio del Escribano Jorge J. Cassanello, calle Buenos Aires Nº. 491. — JAIME RODRIGUEZ LONGO. KULMEN BAUTISTA RODRIGUEZ.

AL COMERCIO. — Vapor "Mormacswan". — Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito B, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 4, de las 10 horas a las 11 de acuerdo con lo que establece el Art 1.256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, Junio 1º. de 1946. — Moore-McCormack (Uruguay) S. A.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veinte de marzo de mil novecientos cuarenta y seis, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c. FONCELLEDO O FORCELLARO DE MARTINEZ (CASIMIRA). Cobro ejecutivo de pesos. 11/85.—", se cita, llama y emplaza a doña Casimira Foncelledo o Forcellaro de Martínez, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el N.o 77717, ubicado en la calle León Pérez, entre Lancaster y M. Rodríguez, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos, que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, 2 de abril de 1946. — D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario Adjunto. 447-16/6.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veintisiete de marzo del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c. ZABALA (MIGUEL). Cobro ejecutivo de pesos. 11/93.—", se cita, llama y emplaza a don Miguel Zabala, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el N.o 80705, ubicado en la calle Carguá entre Pasteur y Contucci para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, 12 de abril de 1946. — D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario Adjunto. 483.Vce.13/6.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veinte de marzo de mil novecientos cuarenta y seis, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c. RIVERO (VICTOR). Cobro ejecutivo de pesos. Lo. 11, Fo. 85.—", se cita, llama y emplaza a don Víctor Rivero o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el N.o 105.139, ubicado en la calle J. Martori, entre S. Sartori y Continuación Chile, para que comparezcan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, a estar a derecho en dichos autos dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, 1.o de abril de 1946. — D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario Adjunto. 479.-13/6.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veinte y siete de marzo del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c. FONCELLEDO O FORCELLARO (CASIMIRA). Cobro ejecutivo de pesos. 11/100", se cita, llama y emplaza a doña Casimira Foncelledo o Forcellaro o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el No. 77.715, ubicado en la calle León Pérez entre Lancaster y M. Rodríguez para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires No. 594 dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 12 de abril de 1946. — D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario - Adjunto. 441-16/6.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — He prometido vender al Sr. ERNESTO BRIOZZO, el Restaurant y Pensión Familiar, de la calle P. Zufriategui N.o 594 bis. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos dentro del plazo legal, en el Estudio de los Escribanos Deca Cantón-Dabezies, Rincón 537. Montevideo 22 de mayo de 1946. — FELIPE GOMEZ RODRIGUEZ. — ERNESTO BRIOZZO.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MERCHIORLI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, mayo 27 de 1946. — RAUL CALCAGNO, Actuario.

AL COMERCIO. — Vapor Whittier Victory. — Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito N.o 2 el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 29 de mayo de las 10 horas a las 11, de acuerdo con lo que establece el Art. 1.256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. Montevideo, mayo 29 de 1946. — Moore-McCormack (Uruguay) S. A.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veinte de marzo de mil novecientos cuarenta y seis, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON BULLA (JUAN ISAAC) y otros. Cobro ejecutivo de pesos. 11/25.—", se cita, llama y emplaza a los señores Juan Isaac Bulla, Rodolfo Bulla e Higinio Bulla, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el N.o 81355, ubicado en la calle Guillermo Tell entre Carabelas y Cierre, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, 3 de abril de 1946. — D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario Adjunto. 475-14/6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos: "CROTTOGINI (RAUL) - Información de vida y costumbres" se hace saber que el día cuatro de mayo de mil novecientos cuarenta y seis, se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Ldo. de 1.a Instancia en lo Civil de 3er. Turno. Raúl Crottogini, domiciliado en Misiones 1405 al señor Juez digo: Que habiendo optado a la profesión de Escribano, solicito se tome declaración a los testigos Eduardo Tamón y Pablo Rivera, que presentaré, quienes serán interrogados sobre mi honradez y costumbres morales. A la 1.a: Por las generales de la ley. A la 2.a: Diga el testigo si conoce a quien lo presenta a declarar, y qué concepto tiene de su moral y conducta. A la 3.a: La razón de sus dichos. RAUL CROTTOGINI. — A los efectos de la ley respectiva se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de mayo de 1946. AMILCAR MANTARAS. Actuario Adjunto.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veintiuno de marzo del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con FONCELLEDO O FORCELLARO DE MARTINEZ (CASIMIRA). Cobro ejecutivo de pesos. Expte. N.o 116, Lo. 11, Fo. 91" Padrón 77.711, se cita, llama y emplaza a doña Casimira Foncelledo o Forcellaro de Martínez, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el N.o 77.711, situado sobre la calle León Pérez entre Lancaster y M. Rodríguez, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, 13 de abril de 1946. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. 435-14/6.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veinte de marzo de mil novecientos cuarenta y seis, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c. ALLEGUE DE MORADO (EMILIA) Cobro ejecutivo de pesos. L.o 11 Fo. 99.—", se cita, llama y emplaza a doña Emilia Allegue de Morado o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el N.o 51595, ubicado en la calle Bartenes entre Vía del F. C. y doctor Pena, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, 29 de marzo de 1946. — JOSE T. SOSA DIAS Actuario Adjunto. 471-14/6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Doctor Don Esteban D. Ruiz, en autos: "ROSSI, HORACIO ERNESTO. Incapacidad", se hace público que este Juzgado por resolución fecha 21 de febrero de 1946, declaró en estado de incapacidad a don Horacio Ernesto Rossi, designando curador del mismo a don Juan Francisco Rossi, a quien se le discernió el cargo, por auto de 8 de mayo actual. Montevideo, mayo 15 de 1946. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga de fecha veinte de marzo de mil novecientos cuarenta y seis, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c. FONCELLEDO O FONCELLARO DE MARTINEZ (CASIMIRA). Cobro ejecutivo de pesos. 11/91.—", se cita, llama y emplaza a doña Casimira Foncelledo o Foncellaro de Martínez o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el N.o 77716, ubicado en la calle León Pérez entre Lancaster y M. Rodríguez, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594 dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, 1.o de abril de 1946. — D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario Adjunto. 435-14/6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFONSO o ALFONSO ILDEFONSO, JOSE o JOSE GENARO ATAUN o ATTAUN y BERNARDO OTTAIM o ATAUN o ATTAUN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, mayo 20 de 1946. — RAUL CALCAGNO, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto turno, se hace saber al público que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez de Inst. de 5.o Turno. Ricardo López Seoane, domiciliado en Colonia 1516, digo: Que optando por el título de procurador pido se interrogue a Juan Perrone y Luis Clario sobre mi honorabilidad y costumbres. Ricardo López Seoane. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, mayo 20 de 1946. C. WALTER BALLETA, Actuario.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha quince de marzo de mil novecientos cuarenta y seis, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c. CASTAGNOLE (Angel) Y GUZZONE DE DELUCCHI (Erlinda) y otros. Cobro E. de pesos. 9/232.—", se cita, llama y emplaza a los sucesores a título particular o universal de don Angel Castagnole, en su carácter de copropietario del bien empadronado con el N.o 36119, ubicado en la calle Inclusa entre Fernández y Concordia, o a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia, para que comparezcan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, 4 de abril de 1946. — D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario Adjunto. 507-12/VI.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c. FOLIENTE O VALIENTE Y GARCIA (Bernardo). Cobro ejecutivo de pesos. 11/71.—", se cita, llama y emplaza a don Bernardo Foliente o Valiente y García, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el N.o 77180, ubicado en la calle Santa Ana, esquina Granaderos, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, 11 de abril de 1946. — D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario Adjunto. 463.-12/6.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veinte de marzo de mil novecientos cuarenta y seis, dictada en el expediente caratulado: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c. REVENAZ (PEDRO). Cobro ejecutivo de pesos. 11/95.—", se cita, llama y emplaza a don Pedro Revenaz o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el N.o 105.324, ubicado en la calle M. Rodríguez entre Boulevard Propios y E. Méndez, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, 1.o de abril de 1946. — D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario Adjunto. 437.Vce.13/6.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veinte de marzo de mil novecientos cuarenta y seis, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c. LAGES (PEDRO). Cobro ejecutivo de pesos. Lo. 11, Fo. 93", se cita, llama y emplaza a don Pedro A. Lages, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el N.o 77692, ubicado en la calle Granaderos esquina Santiago Sierra, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, 29 de marzo de 1946. — JOSE T. SOSA DIAS, Actuario Adjunto. 467-14/6.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veinte de marzo de mil novecientos cuarenta y seis, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c. PROPIETARIO INMUEBLE EMPADRONADO CON EL N.o 105899. Cobro ejecutivo de pesos. 11/97.—", se cita, llama y emplaza al Propietario del inmueble empadronado con el N.o 105899 o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia, ubicado en la calle Aceniz entre San Francisco y Sánchez, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, 2 de abril de 1946. — D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario Adjunto. 455-12/VI.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veintisiete de marzo de mil novecientos cuarenta y seis, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c. FONCELLEDO O FORCELLARO DE MARTINEZ (CASIMIRA). Cobro ejecutivo de pesos. 11/95.—", se cita, llama y emplaza a doña Casimira Foncelledo o Forcellaro de Martínez, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el N.o 77713, ubicado en la calle Lancaster esquina León Pérez, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, 12 de abril de 1946. — D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario Adjunto. 443-16/6.

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2º Turno, dictado en los autos caratulados "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c. FRANCISCO D. COSTA. Cobro ejecutivo de pesos" (Lº 19, Fº 359), se emplaza a Francisco D. Costa, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.o 51656 ubicado en la calle J. Requena esquina Echaurri: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. Montevideo, mayo 3 de 1946. C. BUSCH BUERO. 517.v.26-VI.

LA NOTA EDITORIAL

Libre cambio y proteccionismo

[illegible]

PARLAMENTARIAS

En una larga y nueva discusión la Cámara continuó estudiando el sueldo de los funcionarios

[illegible]

(Cont. en 6.a pág., col. 6)

El problema de la Capilla de San Cono

[illegible] ... de Florida, ni alguna parte de ésta, ... se encontraban ... la tienen que ser ... y sí, en cambio ... de desorden.

[illegible] ... la nueva ... destituir a la an... como es natural.

[illegible] ... provocado ... situación curio... tras los usurpado... de la capilla ... muchas otras co... a la capilla y al ... están todavía ... legítimas auto...

[illegible] el colega que la ... hecho, que no ... cambia total... de muchos de ... por él narra...

[illegible] nos permitimos ... adelantando que ... buscamos la con... colega. Este afirma ... toda su informa... y documentos ofi... una acusación ... para los funciona... del Interior ... esos informes, ... un expediente ad... trámite, acusación ... tomada en cuenta ... competentes. ... de lado ese ne... el colega que du... tan rotunda afir... no ha sido segu... expedientes adminis... ha encontrado ni ... histórica hecha por ... detalles de ... ni el programa ... festejos. ... de que tampoco ... allí las nume... de que le hemos ...

¿Desaparecerá la Lista negra?

[illegible]

LA NOTICIA CATOLICA INTERNACIONAL

EL MARTIRIO DE LOS SACERDOTES Y SEGLARES ALEMANES

AL RECOBRAR SU LIBERTAD LA PRENSA CATOLICA ALEMANA, SE PROPORCIONAN ABUNDANTES INFORMES

POR MAX JORDAN, CORRESPONSAL DE N. C. EN BERLIN

[illegible] ... porque hoy se acabarán todas las ... todos mis sufrimientos. Qué so... fuerza extraordinaria nos da ... Hoy llega la hora más grandio... que hoy entraré en la casa de ... los Cielos. Auf Wiedersehen, has... reunirnos con el Padre de toda ...

... antes fueron las cartas del Pas... Padre Mueller. "Qué maravilla ... abran las puertas de la eternidad ... el primero. Y el Padre Mueller: ... tu voluntad en todas las cosas.

... recibir visita alguna; meses después se le concedió el privilegio de leer la Biblia y su Misal, y ya en vísperas de su muerte, recibir las visitas de su esposa y de su hija, quienes le llevaban ocultamente la Hostia sagrada; habían vuelto los tiempos de los primeros cristianos. Cuando el Santo Padre se enteró de su muerte, comentó: "Era un católico excelente".

El Dr. Karl Hilferding, hijo de uno de los ministros de finanzas del Nacionalsocialismo y converso a la fe católica, había ingresado a la Orden de los Padres de Steyl; arrestado por la Gestapo, sábese que murió en 1942.

Ecos de la visita del Cardenal Caggiano

COMUNICACIONES CAMBIADAS

[illegible]

El precio de la leche

[illegible] ... la población debe consumir un promedio de 600 a 660 gramos de leche diaria por persona.

De nada vale todo eso. Una familia de cuatro personas necesita casi 3 litros de leche. Le costaba $ 0.11, eran $ 0.33 diarios y pesos 9.90 mensuales. Si le costara $ 0.18 son $ 0.54 diarios y $ 16.20 mensuales. Hay ciertas familias de obreros y de empleados modestos que no pueden aumentar su presupuesto en $ 7.00 por mes, en una materia imprescindible si, pero que no es almuerzo y cena.

Esas familias, hoy, están a media ración, mañana estarán a cuarta ración. Dentro de poco hablaremos de desnutrición y descalcificación; los dentistas nos harán números sobre el progreso de las caries dentales en una población descalcificada. Y no hablemos de tuberculosis ósea.

Pues bien, insistimos.

El Municipio vende leche, que alcanza algunas zonas, a $ 0.08 el litro.

Ese debe ser el precio de este artículo de alimentación.

La pasteurización es muy importante, pero si la pasteurización encarece, mejor es eliminarla. Lo principal es que la población pueda consumir leche a $ 0.08.

Hay que eliminar encarecimientos, manipulaciones industriales que en lugar de favorecer al consumo lo empeoran.

Y esto lo decimos con la misma fuerza aún cuando la leche siga costando $ 0.15 que sigue siendo cara, muy cara.

Pensamiento Católico

Ninguna nación puede afirmar: ¡Yo y basta! Un egoísmo semejante es ciego, es incapaz. Además de violar las leyes de la ética social, paraliza las fuerzas del progreso. ¿Qué sería de las conquistas de la sociedad humana, si los tesoros prodigados por los grandes benefactores de la civilización, hubiesen permanecido como patrimonio exclusivo de un solo pueblo? No hay pueblo que no sea deudor de civilización a otro pueblo, porque no hay conquista humana, que no llegue a ser, de alguna manera, patrimonio del género humano.

El Estado egoísta, además de tratar de eximirse del cumplimiento de su deber hacia los otros pueblos, considera a éstos últimos como objeto de su codicia, no como sujetos, cuyos derechos deben ser respetados. Deudor insolvente, el pueblo egoísta tiende también a trocarse en explotador de los bienes ajenos.

(Guido Gonella. Principios básicos para un orden internacional).

El domingo falleció el Padre Eduardo Schollinsky

[illegible] ... marzo de 1904. En 1905 ... nado Teniente Cura del ... donde fundó un Colegio ... y un "Patronato de la ...", obras que no pocos ... erdan con cariño en la ... ciudad; en 1909 fué ... Teniente Cura de Sal... trasladado en 1910 a ... del Paso del Molino ... evideo, donde recibió el ... iento de Cura Vicario de ... sa del Cuareim. Restau... iglesia edificando las to... misma.

... más tarde a pasar a ... (R. A.) fué durante ... Cura de la importante ... de Mercedes, regresando ... Salto y al seno de su fa... como agregado a la Pa... de Ntra. Sra. del Carmen ... ró la división de las Dió... edando por tanto incar... su Diócesis de origen.

... 0, Mons. Camacho le en... la ímproba tarea de ... el templo del Sagrado ... de Jesús, cosa que rea... el breve espacio de un ... abiéndosele encargado del ... al inaugurarse el 1.o de ... 1921, fué en 1923 nom... Cura Vicario de la nueva ... que entonces se erigió, ... que desempeñó hasta su ...

... sería describir sus activi... mo Párroco y como miem... del Clero Diocesano. ... en 1938 el salón parro... de una firme Acción Católica, centro popular de cultura cristiana y de esparcimientos populares en representaciones teatrales por él mismo dirigidas; pero debe destacarse su espíritu de lucha en el terreno de los derechos a la educación cristiana de la niñez, que hizo que terminara su vida sacerdotal con la misma obra que la comenzara: fundando un Colegio.

En efecto, venciendo mil dificultades, logró traer a su Parroquia un pequeño grupo de Hermanas Marianas del Apostolado Católico, para las que, en un solo año, levantó un sencillo, cómodo y moderno Colegio Parroquial, dedicado a la Mater Ter Admirabilis, cuya ampliación era todo el ideal de este su año jubilar.

Así en la lucha lo ha sorprendido la muerte.

"Me ha edificado un templo"; "combatió valientemente"; murió sufriendo tremendos dolores; ofreció su vida generosamente por la Iglesia y por su sacerdocio en la Diócesis de Salto; bien puede esperarse que el Señor lo haya recibido como a su "Siervo fiel".

Todo Salto ha pasado a visitar sus restos mortales, tanto en la casa mortuoria cuanto en la Iglesia Parroquial del Sagrado Corazón de Jesús donde se le han hecho las exequias, presididas por el Excmo. Sr. Obispo Diocesano; su entierro ha sido una verdadera apoteosis.

Salto, 3 de junio de 1946. — Corresponsal.

EL NUEVO GOBIERNO ARGENTINO

Se establece hoy en la Argentina un nuevo gobierno constitucional, que desde el punto de vista de las formas jurídicas, cierra el período de anormalidad institucional y de fraude electoral en que — alternativamente — viviera el país hermano durante muchos años.

Los comicios celebrados en febrero contaron con enorme aporte de sufragios, y todos los actores de ese episodio fundamental en la vida política argentina reconocieron que el acto comicial en sí estuvo exento de mácula.

De allí surgió un gobierno, presidido por el hoy General de Brigada Don Juan Domingo Perón, y en el cual predomina con amplia mayoría el partido fundado por dicho militar.

Se han dado cita en Buenos Aires, para celebrar el hecho, todos los países americanos, movidos por un intenso sentimiento de fraternal amistad.

El continente entero desea que esta circunstancia signifique la definitiva incorporación de la nación hermana al bloque de las repúblicas que trabajan para que América sea el ámbito de la paz y de la libertad. Y sus multitudes, firmemente unidas a sus gobernantes, tengan una recia actitud de defensa de esos valores, que parecen indispensables para la felicidad común.

Esta hoja ha puntualizado reiteradamente sus puntos de vista y sus temores respecto del ritmo de los sucesos políticos argentinos y de su repercusión en el mundo americano.

No anhelamos que uno sólo de los vaticinios o de las reservas formuladas al respecto se vea confirmada por los hechos.

Está en lo más hondo de nuestro corazón que los hombres que toman la responsabilidad del poder, sepan auscultar la verdad de esta hora, y comprendan y respeten los derechos esenciales de la persona humana, su dignidad y su grandeza; realicen los postulados de justicia social que emanados del Evangelio, deben dirigir la marcha ascendente de los pueblos, y sean sólida garantía de generosa convivencia con todos los hombres y multitudes amantes del orden y de la paz.

Una vez más hablamos claro para la comprensión de todos, argentinos y orientales.

Con la misma franqueza con que hemos señalado nuestra discrepancia con todas las actitudes y hechos que parecían comprometer en la gran nación vecina la conservación de sus bienes tradicionales, aplaudiremos la labor que estos hombres realicen en favor de su pueblo.

Nos mueve a ello nuestra firme y cristiana amistad con ese país que alienta, crea y lucha del otro lado del río. Nos lo reclama nuestro propio concepto de la fraternidad, del que jamás nos hemos apartado, ni aún en la hora de fustigar.

Los pueblos que vivieron y escribieron juntos con su dolor y su sangre la epopeya de la libertad; los que aprendieron juntos la verdad de Cristo por boca de los mismos misioneros; los que tienen en el mañana una misma esperanza, pueden sentirse también unidos en el momento de una celebración como ésta, en la que se supera la angustia del ayer y se mira con confianza el porvenir.

Que esta expectativa no sea defraudada, para bien de la Argentina, del Uruguay y de América toda.

He aquí nuestro anhelo, y nuestra oración.

Los católicos orientan la responsabilidad política de Francia

[illegible]

	Bancas 1946	Bancas 1945	
Movimiento Republicano Popular (católicos progresistas)	163	150	+ 13
Comunistas	148	159	— 11
Socialistas	120	145	— 25
Republicanos-Radicales (Herriot y otros)	43	60	— 17
Derechistas	59	64	— 5

Por lo tanto, el bloque socialista comunista ha descendido en unas 36 bancas mientras el M. R. P. ha aumentado en 13.

Queremos sacar algunas deducciones de estas primeras noticias.

En primer lugar: La información telegráfica "da corte" al M. R. P. Ahora son católicos "progresistas". Ayer era el partido amenazado por la pérdida más cuantiosa en esta elección. Buscando explicaciones, los inefables comentaristas internacionales que les falta un poco de historia y de doctrina que le sobra al profesor de historia que es Georges Bidault, encuentran ahora que el M. R. P. es el "protagonista de una sana reforma social". ¡Haberlo dicho antes!!!

En segundo lugar: Francia no quiere ser comunista. Sus contexturas morales se rehacen. En 1945 muchos no sabían la fuerza que podía ser el M. R. P.; ahora que tienen de ello conciencia cabal, le vuelcan su confianza porque lo saben partido capaz de sobreponerse a los oportunismos para velar por la justicia y el bienestar de Francia.

En tercer lugar: El voto por el M. R. P. no es un voto de "derecha" conservador y egoísta: es un voto ansioso de reforma social dentro de una estructura que sea garantía de las libertades esenciales de la persona humana, las que los comunistas trataron totalitariamente de herir en su primera oportunidad de influencia.

En cuarto lugar: El pensamiento católico que es el que expresa el M. R. P. ocupa su trinchera de vanguardia en las responsabilidades de la política de Francia. Estas son tanto más graves porque la política de Francia es eminentemente doctrinaria. El mundo obedece muy relativamente a la política inglesa o yanqui; pero se empapa del pensamiento que esgrime la política de Francia. Desde siglos atrás había desaparecido el pensamiento espiritualizado en la dirección política de Francia, éste se había refugiado en las academias de las Semanas Sociales, de los Congresos, etc. Hoy vuelve a brillar en el discurso parlamentario, en la lucha responsable de la política interna y externa.

En quinto lugar: Y todo ésto ¿porqué? Simplemente, porque ese pensamiento católico no es puramente político sino esencialmente social y de reforma social. No es cuestión de asustarse del comunismo, es cuestión de ser mejor que el comunismo. El M. R. P. lo es. Quienes no son mejores que el comunismo son los sectores conservadores, ya sea por liberal, ya sea por mercantil y peor todavía si en ellos se refugian algunas mentalidades débiles teñidas de catolicismo, que ignoran el alcance y la obligación que tienen frente a las lecciones y orientaciones de las Encíclicas.

En sexto lugar: El triunfo del M. R. P. nos invita a obedecer al Papa, a nuestro Episcopado, a nuestra doctrina requiriendo una responsabilidad mayor para los católicos en nuestra política nacional.

LA ULTIMA ALOCUCION PONTIFICIA

El problema de la inmigración

"Pastor Angelicus" comentaban que sería Pío XII antes de su coronación pontificia, siguiendo una tradición que no tiene por qué aceptarse dogmáticamente Y suponían que tras esa definición se vertilaba un Pontífice encerrado en sus problemas de culto, distinto del "papa político" como llamaban a Pío XI.

Ha habido mucho error en eso. Y el primer error es suponer a lo "angélico" fuera de la tierra, cuando para lo católico la cruz, la fe, la gracia se viven entre el demonio, el mundo y la carne, bendiciéndolos.

Hemos recordado esto leyendo la reciente alocución: ¡cuán lejos de problemas que en el lenguaje vulgar se acostumbra a llamar "de sacristía"! Pío XII toca los problemas del mundo, pisa sobre el planeta.

Hoy nos detenemos ante uno de esos problemas, para reflexionar una vez más sobre la responsabilidad que al Uruguay y a los uruguayos también les toca: el problema de la inmigración.

Circunstancias de orden político a las que se suman lamentables circunstancias económico-familiares y de sustento popular han multiplicado en el mundo no sólo el problema del hambre sino el de las multitudes sin asiento territorial.

Y el mundo tiene inmensos espacios que son vitales no para una bandera determinada, sino para la multitud de sus familias en general.

Pío XII recuerda las obligaciones de los estados y continentes que pueden recibirlos" y llama a esto "obra de caridad".

Una vez más la caridad está bien definida por el Pontífice. Es caridad en cierto grado una colecta, una dádiva, algo que alivia y ayuda; pero es caridad en un grado que entendemos mayor la creación de un "modus vivendi" estable. Donde hay tierras, hay esa posibilidad de un modus vivendi. Donde hay posibilidades de producción y de consumo, hay ubicación para quienes, produciendo, adquieren su "modus vivendi", el que en Pentecostés de 1941 Pío XII llamó "espacio vital de las familias".

El Uruguay es, con toda evidencia, un territorio apto para fortificarse socialmente con una inmigración productora que vendría a darle esa producción de materiales básicos cuya escasez suicida pone continuamente en evidencia la crisis de alimentos que pasamos. El Uruguay, a la vez "debe" dar una oportunidad de vida a tantas gentes que están buscando aire libre, trabajo honesto, y seguridad familiar.

Pero nuestra organización social no da garantías a una inmigración tal. Hoy, el inmigrante que

(Cont. en 6.a pág., col. 6)

El Hombre del Día

Perón pasa a ocupar este lugar en el día de hoy. Su ascensión al Poder a los efectos de regir los destinos del hermano pueblo argentino despierta enorme expectativa. Toda la atención se dirige a sus futuros pasos tejiéndose mil comentarios sobre lo que hará o dejará de hacer.

Frente a este acontecimiento americano, los espíritus rectos amantes de la paz y la concordia entre los pueblos del mundo entero esperan que su mandato sea una contribución sincera al deseo de todos los hombres de buena voluntad.

La frase del día

¡La leche a $ 0.18!

Este clamor se oye en todos los hogares ante el anuncio del nuevo aumento de este alimento de primerísima necesidad.

Es cosa bien triste por cierto que sean los hogares modestos los que deban luchar ante esta decisión de los distribuidores de la leche, que viene a provocar más problemas económicos en esta época donde el vivir se torna angustioso.

La vida social



• Anoche en la Capilla de Lourdes y en la más absoluta intimidad, asistiendo sólo los miembros de las familias de ambos contrayentes, se efectuó la boda de la señorita María Piñeyro Pereyra con el señor Mario Ciblis Larravide. Fueron padrinos la señora Dorotea del Campo de Piñeyro y el señor Jaime Ciblis Lucero. Bendijo la unión S. S. Ilma. Monseñor Dr. Ricardo Isasa, Obispo de Anemurio.

• Adolfo Piñeyro está visitiendo de gala su sala con los más ricos "bibelots" y las curiosidades más exóticas para tenerla en condiciones de dar recibos en este invierno. Como dato complementario damos el siguiente: colocará en la sala los espléndidos jarrones y como dato relacionado con sus colecciones damos éste: antes de embarcarse para Europa la señora de Ungo le obsequió con dos magníficos jarrones chinescos, que hoy están colocados junto a la "vitrine" de los abanicos que tan pacientemente ha coleccionado Piñeyro.

• Las señoras Estanislada Márquez de Lessa, Sofía Lessa de Guimaraes y señorita Elvira Guimaraes, que debían partir para Río de Janeiro, han suspendido su viaje a causa de haberse desarrollado en aquella ciudad la peste bubónica.

ACADEMIA DE ESTUDIOS RELIGIOSOS

A las 18 y 15, "FILOSOFIA": Rev. P. Luis A. Montes de Oca.
A las 19 y 5, "MORAL": Rev. P. Ildefonso Ma. de Santa Fe.

La Liturgia del día

JUNIO 4. (Luna: Día 4). — Martes: SAN FRANCISCO CARACCIOLO, Confesor; rito doble, ornamentos blancos. Misal Romano del ALDU: Tomo II. página 535.

SE prohiben las misas de difuntos, con excepción de la misa exequial. Son factibles misas votivas solemnes y si son de Cristo lo deben ser de distinto misterio del de la Octava.

MISA propia "Factum est", página 585: ornamentos blancos, Gloria, segundas oraciones de la Octava privilegiada de la Ascensión (página 78), se omiten las oraciones imperadas simples, Credo, Prefacio y "Communicantes" de la Ascensión, último Evangelio de San Juan.

VISPERAS: Las Dichas (ordinarias), Vísperas; con la conmemoración del Oficio precedente y de la Octava (II.as Vísperas).

XL HORAS: Segundo Día Parroquia de la Unión: Dícese una sola Misa (cantada o rezada) por la paz "Da pacem Domine", página (233): ornamentos morados, sin Gloria, segundas oraciones de la Octava privilegiada de la Ascensión, terceras oraciones del Santísimo Sacramento, se omiten las oraciones imperadas simples Credo, Prefacio y "Communicantes" de la Ascensión, último Evangelio de San Juan.

JUNIO 5. (Luna: Día 5). — Miércoles: SAN BONIFACIO Obispo y Mártir; rito doble, ornamentos rojos. Misal Romano del ALDU: Tomo II. página 53...

SE prohiben las misas de difuntos, con excepción de la misa...

El Catolicismo en el interior

BREVE INFORMATIVO

En San Antonio (Dpto. de Canelones,) se celebrarán las Fiestas Patronales. Se nos remite para su publicación el siguiente programa:

MARTES 4. — Comienza la novena en honor de S. Antonio. A las 17.30, Rosario, Novena y Bendición.

JUEVES 13. — Fiesta de San Antonio. A las 7.30, salva de bombas y repiques de campanas. A las 9, Misa Cantada. A las 15, Rosario, panegírico, procesión y bendición.

El Coro Parroquial "Santa Cecilia", tendrá a su cargo todos los cantos religiosos.

Gran tómbola a beneficio de las obras del Templo.

* * *

Desde ese mismo punto se nos informa que es preocupación del Cura Párroco obtener recursos para hacer la Torre de la Iglesia.

Hace un año que las obras están paralizadas por falta de dinero, son muchos los que han contribuido con generosidad, pero son más los que no quisieron dar nada para levantar esta obra.

* * *

Se llevó a cabo en la Capilla de las Hnas. del Huerto de Florida, un solemne acto consistente en una Hora Santa, con el fin de rogar por el éxito de la III Asamblea Nacional de la Federación Uruguaya de Señoritas de Acción Católica que se realizará D. M. ...rar con ella; abandonándose la Capilla al tiempo que se entona ba entusiastamente el Himno de la III Asamblea Nacional.

También con igual intención al día siguiente llegó a la Catedral ese grupo de señoritas para ofrecer la Misa y la Comunión a la Virgen de los Treinta y Tres, bajo cuya protección ha sido puesta la Asamblea.

Cabe destacar que asistieron a éstos actos: la Pta. del Consejo Nacional; Delegada Nacional por el Consejo Diocesano de Florida y Melo; Tesorera del Consejo Nacional y cinco auxiliares del mismo. — Consejo Diocesano de Señoritas de Acción Católica.

* * *

A mediados del año pasado se formó una Comisión Pro ampliación Parroquia de San José Florida, la cual se propuso dar la comodidad a los numerosos concurrentes en dicha Parroquia. Por su feliz actuación se pudo empezar la nombrada obra en mayo del corriente año, la que está a cargo del constructor local señor Francisco Lastenor, y dirigida por el arquitecto Sr. Horacio Terra Arocena. Rápidamente sigue la obra adelantando habiéndose ya terminado la ornamentación, mientras la valiente Comisión sigue haciendo esfuerzos y sacrificios para poder costear tan importante edificación.

NOTA DE LA CANCILLERIA A LA CAMARA DE REPRESENTANTES

El Ministerio de Relaciones Exteriores, pasó a la Cámara de Representantes la nota cuyo texto es el siguiente:

"Montevideo, mayo 24 de 1946. Sr. Presidente de la Cámara de Representantes, D. Juan F. Guichón. — S. D. — Sr Presidente: con motivo de algunas denuncias y pedidos de informes formulados en la Cámara de su digna presidencia, me interesa informar acerca del criterio al cual ajusta su conducta la Cancillería. Entiendo que es preferible, en el momento de reanudar relaciones con las naciones europeas, en vez de dispersar en muchas capitales una serie de legaciones mal integradas y mal pagas, como tendrían que serlo necesariamente, concentrar en pocas capitales, legaciones bien dotadas y bien pagas que puedan atender, con medios y personal suficientes, el servicio de determinadas zonas.

Esta solución tiene varias ventajas: a) es más económica, porque por bien pagos que estén los servicios de una legación, siempre resulta más económico que mantener cuatro o cinco, por reducidos que sean su personal y gastos; b) dotando a una legación de servicios diplomáticos, comerciales, culturales, económicos, estadísticos, etc. existe mayor seguridad de que cualquier problema que se plantee será bien estudiado y resuelto; c) todos los facilísimos y rápidos medios de comunicación existentes, cualquier gestión en cualquier punto del continente, puede presentarse, y ser tramitada desde una de las legaciones que esta Cancillería trata de organizar en la mejor forma posible; d) la aplicación de la Ley ... 10.520, llamada ley de los coeficientes, ha mejorado, con toda justicia, la situación de nuestros representantes en el exterior, permitiéndoles actuar con dignidad; pero es claro que aumenta considerablemente las erogaciones y si, sobre su base instaláramos muchas nuevas legaciones, los rubros no podrían soportarlas.

De acuerdo con ese criterio es que se ha instalado nuestra Legación en París, la cual podrá atender los asuntos que interesen a la República en Francia y en varios países de la zona central de Europa.

Cuenta la Legación con servicios especiales, diplomáticos, culturales, comerciales, estadísticos, etc., que serán atendidos por técnicos y especialistas, bajo la dirección superior del Ministro Dr. Alvaro R. Vázquez, sobre cuya competencia, capacidad y laboriosidad creo inútil insistir.

Se ha afirmado con ese motivo, que se pagan sumas exorbitantes a dicho Ministro. No es exacto. El citado Jefe de Misión percibe el mismo sueldo que nuestro embajador en Gran Bretaña, y la misma suma se le ha adjudicado para alquiler de la sede de la Legación y gastos de representación que éste percibe. He aquí las sumas mensuales que perciben ambos representantes del Uruguay, uno en Londres y otro en París:

Sueldo: $ 600.00; gastos de representación: $ 72.00; alquiler de casa y gastos de oficina: pesos: 860.00. Total: 1.532.00.

Deducciones: Montepío S % pesos 48.00; Tesorería: 1 % $ 9.32. Total: $ 57.32.

Bonificación por coeficiente: $ 2.949.36. — Total líquido: pesos: 4.424.04.

Con ligeras diferencias, esta es la cantidad que perciben nuestros representantes en Wáshington, Río de Janeiro, etc. Quiero dejar expresa constancia de la generosa contribución que prestan al funcionamiento de los diferentes servicios de la Legación en París, varios de nuestros organismos autónomos, como ser, el Banco de la República, la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, la Administración Nacional de Puertos y el Contralor de Exportaciones e Importaciones. Gracias a esa contribución se han podido organizar estos excelentes servicios en Wáshington, Londres y ahora en París, sin recargar apreciablemente nuestro magro presupuesto.

Saludo al señor Presidente con mi más alta consideración. — (Fdo.). Eduardo Rodríguez Larreta".

APROBO EL SENADO LA VENTA DE EDIFICIOS POR PISOS

Bajo la presidencia del doctor Guani, sesionó ayer el Senado, dándose lectura en primer término a los asuntos entrados.

PRECIOS DE ESPECIALIDADES MEDICINALES. — Se entró luego a la orden del día, proponiendo el doctor Berro, que se aplazara por no estar informado aún el proyecto que figura en primer término y que se refiere a la creación de una Comisión que establecerá el precio de venta de las especialidades medicinales.

Sobre este asunto el doctor Regules expresó lo siguiente:

EL DOCTOR REGULES. — Supongo que las palabras del señor senador Berro, representan un poco, la seguridad de que el Senado tendrá para el lunes el informe correspondiente, porque este asunto está evidentemente demorado. El proyecto originario era del diputado García Pintos, que tomaba con mucha valentía, el problema del control de los precios, relativo a los artículos farmacéuticos. Es absolutamente evidente que esta clase de comercios, tiene que someterse definitivamente al control del Estado en condiciones eficaces.

El señor diputado García Pintos, proponía un tipo de precio concreto, dejando un margen de ganancia muy apreciable todavía, a los comerciantes, puesto que permitía un 90 por ciento en el costo de las mercaderías, cuando éstas valieran $ 2.00 y un 50 por ciento, cuando valieran más de $ 5.00. Era un margen grande de ganancia.

Y del proyecto que ha venido de la Cámara de Representantes, no resulta la aplicación de este criterio. El remedio que es lo que busca ansiosamente cada familia cuando tiene un enfermo en su casa, tiene que estar, forzosamente, al alcance de todos los hogares. El proyecto de la Cámara de Representantes, es absolutamente insuficiente, y las palabras del Dr. Berro, nos aseguran que la Comisión va a presentar un proyecto corregido y respondiendo a líneas generales. Por eso quería excitar el espíritu de la Comisión para que realmente prepare el proyecto, de acuerdo con lineamientos del proyecto del Dr. García Pintos.

SE APLAZAN VARIOS PROYECTOS. — A continuación se votó afirmativamente la moción de aplazamiento, resolviéndose tratar dicho asunto el lunes próximo.

También se aplazó para la sesión del martes próximo el proyecto que destina recursos para adquirir o editar texto de enseñanza secundaria.

RETIRO MILITAR DE EX COMBATIENTES. — A continuación se consideró en segunda discusión el proyecto que concede retiro militar a los ciudadanos que lucharon en los ejércitos de las Naciones Unidas.

Dicho asunto, luego de ser aprobado en general y sancionarse su artículo 1.o fué pasado a Comisión, ante un agregado que se propusiera a su artículo 2.o; resolviéndose continuar su discusión...

COMO SE PIDE

DE LA VOZ DE POLONIA

Recibimos y publicamos:

"Señor Director del diario EL BIEN PUBLICO. — Dr. Don Tomás G. Brena. — Sr. Director: Me permito solicitar a Vd. la publicación del siguiente comunicado, agradecido desde ya, por su gentileza.

Para enfrentar a rumores de mala fe, "La Voz de Polonia", tribuna informativa y cultural de los polacos en el Uruguay, comunica que las sociedades "Mariscal José Pilsudski", "Mariscal Rydz Smigly", "Unión Polono-Católica" e "Ignacio Juan Paderewski" no pertenecen a la Unión Eslava en el Uruguay y que no existe la tendencia de adherirse a esta organización.

Otocar Jawrower, Director General".

LUIS MASSINI

Cumplió ayer otro año del fallecimiento de este destacado correligionario.

En la Democracia Cristiana de la que fué esforzado luchador, en el Sindicato Cristiano de Chauffeurs institución a la que entregó lo mejor de su inteligencia y de su corazón, y en la Unión Cívica que lo contó en sus filas desde su iniciación ocupando siempre puestos de trabajo, entre los que cabe destacar la presidencia del Club de las secciones 5.a y 6.a demostró su gran amor a la causa.

Toda esa labor realizada con su característica modestia, sigue siendo un verdadero ejemplo para los que lo han sucedido en las instituciones a que él pertenecía y motivo de permanente recuerdo que perdura a través de los años.

ASAMBLEA EN LA ASOCIACION DE PRENSA

La Asociación de la Prensa Uruguaya realiza en el día de mañana, miércoles 5, de las 9 a las 21 horas, en el Ateneo de Montevideo, sus elecciones generales para renovar las autoridades del C. Directivo, Tribunal Arbitral y C. Fiscal.

La Secretaría de la Asociación llama la atención a todos los afiliados...

Las vacantes en el Ministerio de Obras Públicas

EL HOMENAJE AL PROFESOR Dr. PEDRO LARGHERO IBARZ

Actividades Parroquiales

EL R. P. LABURU

ENTREGA DE DIPLOMAS A ENFERMERAS EGRESADAS

EN LA FACULTAD DE HUMANIDADES

AVISOS PROFESIONALES

Las Actividades Teatrales

CON GRAN EXITO CANTARON LA OPERA "LAS BODAS DE FIGARO"

DIRIGIO EL MAESTRO ESTRADA

El domingo por la tarde, se realizó en el Estudio Auditorio, el más brillante de los espectáculos líricos, que organizados por el SODRE vienen cumpliéndose en esa sala.

Bajo la dirección del Maestro Carlos Estrada se cantó la ópera en 4 actos de W. A. Mozart, libro de Lorenzo de Ponte "Las Bodas de Fígaro". La magnífica pieza, expresión acabada del genio lírico mozartiano, fué representada, cantada y dirigida con toda propiedad. Consignamos este detalle con tanta más satisfacción, cuanto todos los artistas que participaron del espectáculo son auténticamente de nuestro medio. Ello nos demuestra la existencia de elementos altamente capacitados y artísticamente bien dotados, quienes pueden jerarquizar cualquier temporada lírica que quiera organizarse en nuestro medio con un sentido de superación artística, destinado a contribuir a la formación del buen gusto artístico. Y esta función debe llenarla con mucho cuidado el SODRE en este género, donde tanto abundan las obras inferiores, e inferiorizantes del gusto artístico popular.

Decimos que todos los elementos son de nuestro medio, y lo señalamos con una íntima satisfacción que es el mejor aplauso para los magníficos intérpretes de "Las Bodas de Fígaro". Sin embargo nos choca profundamente que en el programa de la temporada, figura con caracteres más destacados que distinguidos colaboradores del director el nombre del Sr. Tomás Mayer, como "supervisor de la temporada lírica".

Para supervisar, es necesario, tener demostrada una capacidad ... co de la orquesta, en una obra donde el mantenimiento de ese equilibrio es tan difícil como de fundamental importancia. Un ejemplo de ello es ese concertante del 2.o acto, con la participación de todas las primeras figuras, y que se sostiene durante cerca de media hora en un constante y ágil movimiento escénico y que fué logrado con luminosa plenitud, debido a la eficiente conducción del Maestro Estrada.

El director para alcanzar este resultado, justo es consignarlo un grupo magnífico de cantantes. Voces excelentes y musicales, desenvoltura en el movimiento escénico y equilibrada homogeneidad, fueron las características puestas de manifiesto por esos cantantes.

Sin embargo seríamos injustos si no destacáramos en ese cuadro donde no hubo notas disonantes, la magnífica actuación de Jorge Algorta, María A. Ramírez de Mañé, Enrique Claramunt y Virginia Castro.

Jorge Algorta, cuya voz generosa, tan bien colocada, se valoriza con una excelente dicción y el buen gusto con que es manejada, tuvo el domingo la mejor actuación de cuantas le hemos conocido, demostrando, así, sus constantes progresos, que son verdaderamente notables en lo referente a su movimiento escénico.

La Sra. Ramírez de Mañé realizó una interpretación, en la cual además de la finísima musicalidad de su voz, agilizada en deliciosos matices, destacó la gracia y la desenvoltura como actriz, sin los cuales, su papel perdería gran parte de su significación.

Enrique Claramunt, la voz nueva que escuchamos en esta ópera, ...

BEG

HOY SE DESPEDIRA EL CUARTETO LENER

El cuarteto Lener, notable conjunto de cuerdas que nos ha deleitado el viernes último con una exquisita audición de música de cámara, a través de la que destacó su admirable equilibrio musical y su fino sentido interpretativo, ofrece esta tarde, a las 18.30 horas en el teatro 18 de Julio su segundo y último recital, combinado así:

"Cuarteto en si bemol mayor, La Caza, K. 458" de Mozart: (Allegro vivace assai, Minué, Adagio, Allegro Assai). "Cuarteto en re menor, La muerte y la niña" de Schubert: (Allegro, Andante con moto, Scherzo y Presto). "Cuarteto opus 3 Nº 5" de Haydn: (Presto, Serenata, Minué y Finale).

El cuarteto Lener tendrá en esta su última actuación en nuestra capital un numeroso auditorio, que admirará el arte magnífico de estos cuatro extraordinarios instrumentista.

EL ABONO A LOS RECITALES ARRAU

Mañana, miércoles, será clausurado en el Teatro 18 de Julio el abono para los tres únicos recitales que ofrecerá en esa sala el notabilísimo pianista Claudio Arrau, sin duda alguna uno de los más altos valores musicales universales de nuestros días. Arrau ha combinado, para esas audiciones, selectísimos programas, figurando, en el primer concierto, obras de Bach, Beethoven, Schumann, Debussy, Albéniz y Granados; en el segundo recital, obras de Mozart, Schumann, Chopin, Debussy Setie y Ravel; y en el último, obras de Haydn, Beethoven, Schumann Faure, Ravel, Albéniz q Debussy.

Respectivamente, esas audiciones se realizarán el viernes de esta semana (7 de junio), el martes y viernes de la próxima (11 y 14 de Junio), a las 18 y 30 horas. Presenta la Sociedad de Conciertos Daniel.

Clausurado el abono las localidades para cada concierto se venderán con aumento en sus precios.

Mañana estrena Paquito Busto

En vermouth y noche, estrenará mañana, miércoles, la compañía de comedias cómicas de Paquito Busto. La novedad se titula "El Misterio de la mano peluda" y lleva las firmas de Tito Insausti y Arnaldo Malfatti. Estos autores llegaron hoy a nuestra capital a objeto de dirigir los ensayos generales de ese estreno, ya que "El misterio de la mano peluda" es primicia absoluta para nuestro público, escrita, expresamente, para Paquito Busto.

El jueves repetirán "Lucía" en el Sodre

En función fuera de abono, el ...

Gremiales

Del Comité de Emergencia de F.U.N.S.A.

Los últimos acontecimientos nos deparan con toda seguridad muchas satisfacciones.

La F.U.N.S.A., ha tratado de rebatir las manifestaciones del legislador Dr Penco, con un remitido al diario "El País".

No lo logra, y por lo tanto, los obreros del caucho, contestan por intermedio de la prensa, dejando en claro los procedimientos de que se vale la empresa.

En la tarde de ayer debió haber concurrido a la Comisión de Legislación Social del Senado, una delegación del Directorio de al Empresa FUNSA, INCAL y filiales, con el fin de intervenir frente a las leyes que acaba de sacar la Cámara de Diputados, no habiendo esta delegación concurrido en el día de ayer.

Junto con esta situación, la empresa, por medio de dos o tres personas, intenta maniobrar una vez más, tratando de recoger firmas, siendo precisamente los cabecillas de este movimiento, personas ajenas al personal de estas empresas, las que llevan adelante esta maniobra.

El Comité de Emergencia, llama a la realidad al personal de la Industria de Caucho, que tanto sacrificios ha tenido que realizar, para conseguir el laudo de Consejo de Salarios y leyes que garantan la estabilidad dentro del establemiento, para que no firmen absolutamente nada, a pesar de la apariencia inofensiva de la nota; porque cambiando el texto de la misma, podría ser utilizada contra las reinvindicaciones recientemnte conseguidas ante el Consejo de Salarios, jornales devengados durante la huelga provocada por la empresa, y el reciente Lock-out patronal, y las garantías que de acuerdo a lo legislado por la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, se nos concede una vez más que la empresa reabra las puertas.

Comité de Emergencia

EN LA INDUSTRIA FRIGORIFICA

IMPORTANTES RESOLUCIONES DE LA CAJA DE COMPENSACIONES DE LA IND. FRIGORIFICA

El Consejo de la Caja de Compensaciones por Desocupación en la Industria Frigorífica, realizó sesión, con asistencia de todos sus miembros.

Aparte de la reglamentación de las causas de despido y suspensión, que será elevada de inmediato al Poder Ejecutivo para su aprobación, tomó las siguientes resoluciones:

"El obrero que sin aviso ni causa justificada, faltare al trabajo por un término no menor de quince días, será dado de baja de planillas, quedando sobreentendido que estos casos no están comprendidos en los beneficios del régimen de suspensión y despido.

No obstante ello, podrá el obrero en cualquier momento, probar la causa o motivo de su inasistencia, en cuyo supuesto, justificada y aceptada la causal invocada, deberá ser rehabilitado en planillas, con todos sus beneficios".

En lo referente a la severidad de los promedios, resolvió que es a los obreros a quienes corresponde elevar el mismo rindiendo en el destajo, y tratando de cubrir las 10 horas mensuales con las tareas que se les ofrezcan, para que aquel pueda ser variado de acuerdo con el Art. 18 de la ley de creación de la Caja.

Concurso en el Sodre

EL ESTADO GENERAL DE LOS CAMPOS

AVISOS BREVES

El Astillero YARROW & Co., Ltd. de Glasgow, Escocia, Colaborará con la Industria Nacional

El 16 de Mayo último se firmó en Glasgow, entre la renombrada firma Yarrow & Co. Ltd. y MDF, —Metalúrgica y Diques Flotantes S. A.—, un convenio por el cual esta empresa uruguaya contará con el asesoramiento y dirección técnica de esos reputados constructores navales y será su representante en Uruguay, Argentina y Paraguay. En virtud de ese convenio, se pone al servicio de la industria nacional el conocimiento, experiencia y diseños que han hecho mundialmente famosa la industria inglesa de construcción y reparación de barcos.

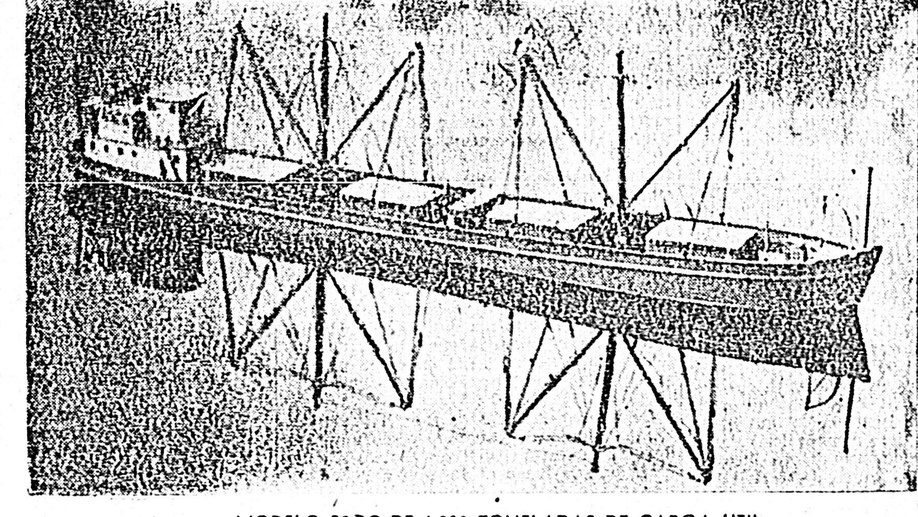
Aun cuando los Astilleros Yarrow, como todos los establecimientos de su categoría, construyen todo tipo de barcos: de guerra, mercantes de ultramar, etc., se han especializado en la construcción de naves costeras y para ríos, lo que significa que será muy valioso su aporte a la navegación de la Cuenca del Plata.

Yarrow tiene en su haber hechos que constituyen una tradición: En 1872 construyó los primeros Torpedo Boats; en 1892 el primer destroyer que alcanzó la velocidad de 27.3 nudos, el "Hornet", record que fué superado por dicho astillero con el "Lurcher" al alcanzar en 1918 los 35 nudos.

Las construcciones navales de Yarrow, de bajo calado, navegan en los principales ríos del mundo, como ser: Yangtse Kiang, Nilo, Niger, Zambesi, Amur, Congo, Amazonas, Paraná, Eufrates, Ganges, Irrawaddy, etc.

Yarrow & Co. Ltd. es también mundialmente famosa por sus generadores de vapor: las calderas "Yarrow" que totalizan más de 35.000.000 HP. han sido instaladas en diversos países del mundo. El más grande "liner" del mundo, el "Queen Mary", es movido por 24 calderas Yarrow.

Dicha compañía está enviando ingenieros, personal especializado y diseños para colaborar con MDF; en esa forma las construcciones y reparaciones navales que MDF realice, contarán con el valioso aporte de la experiencia y tecnicismo que siglos de vida marítima han hecho justamente famosos a los astilleros de Inglaterra, lo que significará un factor de progreso en la economía industrial del país.



MODELO P2OC DE 1.000 TONELADAS DE CARGA UTIL

HOY LLEGA UNA DESTACADA ESCRITORA NORTEAMERICANA

Por el avión de la Panair, llega esta tarde a Montevideo una destacada periodista y escritora norteamericana: la señorita Shirley Warde.

Miss Warde es conocida en los Estados Unidos como autora de artículos para revistas y de material destinado al radioteatro, siendo en este último aspecto una de las primeras productoras para las grandes redes radiotelefónicas.

Ha escrito, además, diversas obras estrenadas en los escenarios de Nueva York y argumentos de diversas películas de Hollywood.

Durante la última conflagración trabajó en la Oficina de Información de Guerra y participó en las trasmisiones de lucha psicológica dirigidas por onda corta al Japón.

Actualmente está realizando una jira por América Latina, para ponerse en contacto con sus pueblos y redactar artículos a su respecto para las revistas de su país considerando que con ello contribuye al mejor conocimiento y comprensión de nuestras cosas en los Estados Unidos.

Miss Warde ha pasado dos meses en el Brasil en el cumplimiento de esa tarea y es con procedencia de la república vecina que llega hoy a la nuestra, desde donde seguirá más tarde rumbo a otras naciones continentales.

Interesan a la distinguida visitante no tanto los aspectos económicos y políticos, ya tratados por otros periodistas y escritores viajeros, como los relacionados con las costumbres, la cultura, los problemas de la comunidad y demás circunstancias que ofrezcan al público norteamericano un cuadro más completo y humano de la vida en estas regiones de América. A tal fin, Miss Warde procura tomarse el debido tiempo para conocer mejor los pueblos recorridos y ponerse en contacto con personas de todas las clases sociales a objeto de formarse así un concepto más cabal de estas sociedades.

Los Pagos de Administración Pública

La Caja de Jubilaciones y pensiones civiles efectuará hoy los siguientes pagos por el mes de mayo, en Dante 1871 - 73.

De 13 y 30 a 17 horas: Jubilados del N.o 11.501 al 17.300.

* * *

La Caja Escolar pagará hoy en Dante 1881, las siguientes pasividades correspondientes a mayo:

De 9 a 10 y 15 horas: ... del N.o 1.501 al 2.250. Pensionistas del N.o 251 al 400.

De 10 y 15 a 11 y 30 horas: Jubilados del N.o 2251 al final. Pensionistas del N.o 401 al final.

La Caja de Trabajadores Rurales y pensiones a la vejez efectuará hoy de 13 y 30 a 10 y 30 los siguientes pagos por el mes de mayo:

Oficina Central (Mercedes 1870 al 1880), del N.o 6130 al 72.2900.

Agencias. —

Gral. Flores, del 68.801 al 84 mil. — Cerro: del ... al 80.000. — Colón, del 65.101 al 79.500. — Larravide del 52501 al 66.500. — 8 de Octubre del 62.701 al 76 mil 900. — Pocitos del 78.501 al final. — Paso del Molino del 62 mil 201 al 74.000.

SE ENCUENTRA EN BUENOS AIRES EL CRUCERO "GALICIA"

El crucero "Galicia", que desde el sábado de tarde se encuentra en Buenos Aires, se denominó anteriormente "Libertad" y luego "Príncipe Alfonso".

Fué construído en 1927, en los astilleros de Cádiz y es gemelo del "Almirante Corvera" y del "Miguel de Ceravntes". Tiene 176 metros de eslora y 18 de manga, desplazando 7.900 toneladas. Posee cuatro montajes dobles con cañones de 15 centímetros; 0 bacterías antiaéreas, de 37 milímetros y 5 ametralladoras cuádruples.

Originariamente contaba con un avión-catapulta y 6 tubos lanzatorpedos.

La nave está al mando del capitán de navío José María Freyre, el segundo comandante es el capitán de fragata Alfredo Lestao, y cuenta con una tripulación de 600 hombres de tropa y 42 oficiales.

Según expresó el comandante el viaje se realizó en espléndidas condiciones y con buen tiempo. El crucero estaba en El Farrol para salir a cumplir un plan de ejercicio de tiro cuando su jefe recibió orden de alistarse para efectuar el viaje.

La nave fué acondicionada en 30 horas y salió del puerto mencionado el 19 del corriente. Se detuvo únicamente en Las Palmas, Cabo Verde y Bahía, realizando el viaje en algo más de 12 días, a una velocidad de 23 nudos.

SINTESIS DE INFORMACION

• **Enseñanza**

En la Escuela República Argentina (Colonia 1194) el I. de E. Superiores, dictará los siguientes cursos: Biogeografía, Prof. Jorge Chebataroff, 18.30 horas; Guaraní 1.o y 2.o año, 18 y 19 horas; Latín, Prof. Jorge Shallita, 18.15 y 19 horas.

* * *

Hoy de 18 a 19 horas en el I. C. Uruguayo - Brasileño, se inicia el curso de crítica literaria, a cargo del Prof. Atilio Milano. Continuará los martes a la misma hora.

* * *

Se abrió un nuevo período de inscripción para cursos de taquigrafía en Inglés y Español ... tarse en la Alianza Cultural Uruguaya - Estados Unidos, 25 de Mayo 722. Los interesados deben anotarse de 9 a 12 y de 15 a 19 horas.

• **Conferencias**

La disertación sobre "Consejos de Salarios" del Esc. Julio Sanguinetti, anunciada para hoy, en la Fac. de C. Económicas, fué postergada para el 2 de julio próximo.

* * *

Mañana a las 20 y 15 por C X 6 el Dr. José Real Idiarte, disertará sobre: "Disraeli, el Imperio".

• **Reuniones y Asambleas**

Hoy a las 11 y 30 en Cerrito 181 (Centro Húngaro) Asamblea de la Soc. de Patrones de lecherías y revendedores.

* * *

Hoy a las 17 en el Museo Pedagógico (Plaza Libertad), reunión de profesores de enseñanza comercial en establecimientos privados.

* * *

Hoy a las 21 en el Centro P. de Choferes, asamblea del Comité "Todo por el Centro".

• **Universitarias**

En la Agrupación Universitaria (Agraciada 1464 pisos 13 y 14) se efectuarán hoy las siguientes reuniones:

Colegio de Abogados. — Reunión extraordinaria del Directorio. Hora 19.

Asociación de Ingenieros. — Acto de propaganda relativo al Primer Congreso Sudamericano del Petróleo. Salón: "..." Hora 18 y 30 y reunión de la Comisión de Sueldos de Ingenieros. Hora 18 y 45.

Asociación de Química y Farmacia. — Reunión de la Comisión Directiva. Hora 19.

Colegio de Contadores. — Exposición comercial y "1.er Congreso Nal. de Contadores. Salón "B". Hora 18 y 20.

Asociación de Química Industrial. Reunión de la C. Directiva. Hora 21.

Dirección General de Aeronáutica Militar

LICITACION PUBLICA Nº 6/1946

2º LLAMADO

Llámase a Licitación Pública, para la adquisición e instalación de un equipo para absorber aserrín y polvo de madera, destinado al Taller de Obras Aeronáuticas de la Dirección General de Talleres, Almacenes Generales y Servicios. Los Pliegos de Condiciones respectivos se hallan a disposición de los interesados en la Sección Contaduría de esta Dirección General, (Calle LUCAS OBES Nº. 897), donde pueden ser retirados todos los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30 horas, excepto los sábados, lugar donde se procederá a la recepción y apertura de propuestas el día 20 de Junio de 1946, a la hora quince y treinta minutos. — El Director Gral. de la Aeronáutica Militar.

DEL DEPARTAMENTO DE PRENSA DE LA UNION CIVICA

Mañana se inicia la gran Campaña Económica del Partido

SU EXITO DEPENDE DEL SACRIFICIO DE QUIENES ANSIAN EL BIEN COMUN

TODOS cuantos escuchan la propaganda de la Unión Cívica desde sus tribunas callejeras, periodísticas o radiales, están de acuerdo en exclamar:

—¡Así se debe hablar al pueblo!

—Hacen falta muchos oradores y muchos periodistas que desarrollen estas ideas, en este tono de respeto, de prudente serenidad, de cuerda energía.

¿Han pensado cuantos así dicen, que está en manos suyas el hacerlo posible?

¿Se sienten responsables de que efectivamente haya en cada esquina una de esas tribunas, se escuche en cada receptor un espacio radial similar al que oyen, llegue a cada hogar cristiano y patriota la hoja portadora de una firme y sustantiva verdad?

● ESTA ES LA OPORTUNIDAD

Ha llegado la hora en que cada uno de los que desean una fuerte y eficiente difusión de las afirmaciones de la Unión Cívica, sean actores de ese plan tendiente a que nuestra voz se escuche por encima de las demás.

Nadie está en condiciones de decir: "No es mía esta responsabilidad".

Los que pueden dar, que den.

Ricos y pobres. Cada uno tiene su medida. La medida del máximo posible, en función de los bienes que Dios ha puesto en sus manos.

Cuando se preparó la campaña económica de 1942, no faltaban quienes sacaban cuentas acerca de cuántos ricos podían asegurar el éxito de la colecta. Los datos finales arrojaron algunas evidencias que podrían sorprender a quienes no conocieran la capacidad que para el patriótico renunciamiento tiene la masa cívica: EL SETENTA POR CIENTO DE LA CIFRA RECOLECTADA PROVINO DE DONANTES CUYOS APORTES NO PASARON DE CIEN PESOS, MUCHOS DE LOS CUALES VERTIERON ESA SUMA EN CUOTAS.

● FORMAS DE UNA IMPORTANTE COLABORACION

¿Y quiénes no puedan dar?

Que, de todos modos, colaboren.

Hay trabajo abundante para realizar: trabajo de organización, de recepción, de propaganda, de recaudación. Mil formas distintas de ser útil para el ciudadano que esté firmemente interesado en el éxito de esta campaña, de cuya eficacia depende la otra, la que aportará sufragios para el bien común.

Y quienes no tengan sitio de labor, que oren.

Su aporte será el más valioso de todos.

● CUANDO HAY SIGNOS DE VICTORIA...

Ayer el telégrafo nos trajo una noticia que nos llenó de la más gozosa satisfacción:

En Francia han triunfado los demócratas cristianos, y el gobierno de un país que ha dado tantos y tantos ejemplos de firme y ejemplar catolicidad, tendrá por jefe a un católico, a Georges Bidault, apasionado por la libertad y la justicia al estilo del Evangelio.

Iguales resultados aguardamos de la nueva Italia, sustancialmente católica.

Las fuerzas del materialismo marxista parecían arrasar los fundamentos cristianos de la civilización europea.

Y los católicos han dicho: ¡NO PASARAN!

A nosotros corresponde decir lo propio en América.

NACIONAL-RAMPLA JUNIORS EL SABADO; EL DOMINGO PEÑAROL-CENTRAL

PERSPECTIVAS QUE OFRECE LA PROXIMA ETAPA

CORRESPONDE disputarse, a fin de semana, la sexta fecha del certamen Competencia, que señala encuentros de especial importancia. De ellos, se destaca netamente el que sostendrán Nacional y Rampla Juniors en el Estadio Centenario. El team del Cerro, que encabeza junto con Peñarol la tabla de posiciones buscará en esta emergencia sacar provecho del mal momento por que atraviesa su adversario, para así consolidar su magnífica colocación. De vencer el sábado, Rampla Juniors tendrá después allanado el camino hacia el título final, pues los encuentros que le restan disputar, si bien algunos son de entidad, no tienen tanto peligro en lo que se refiere a las posibilidades finales. Es indudable, pues, que Rampla Juniors extremará esfuerzos por conquistar este triunfo, muy necesario en estos momentos, pues, de perder, su chance final se vería seriamente obstaculizada.

En lo que se refiere a Nacional, tiene ante el poderoso rival ocasión propicia para tentar una reacción formal, que tanto esperan sus partidarios y que tanto se dilata en producirse. Este team sigue jugando muy bien en los primeros treinta minutos, para luego resultar un equipo carente de energías y de inteligencia, que no sabe sobreponerse a las contingencias del juego en cuanto éste se torna desfavorable a sus intereses. La lucha del próximo sábado se presenta muy problemática para Nacional, que deberá cumplir una actuación como no lo ha logrado hasta el momento en lo que va de la temporada, si quiere conocer los halagos del triunfo. De conquistarlo, habrá dado un paso muy importante en su deseo de reponerse y un triunfo en esta emergencia, ante un rival poderoso como su oponente, significará un tónico poderoso para luego seguir el camino del éxito.

En perspectiva, pues, un lance de indudable importancia, que sin duda alguna motivará que sean numerosos los aficionados que concurran al Estadio, dispuestos a no perder detalle de este encuentro.

* * *

Peñarol, que perdió el título de invicto ante River Plate, buscará amplia rehabilitación en la próxima fecha. Será su oponente Central, que luego de imponerse a Nacional en forma destacada, cayó ante Progreso el pasado domingo de manera terminante.

En Peñarol, fácil es esperar la reacción del conjunto. Es posible que se produzca algún cambio, en especial manera la vuelta del zaguero izquierdo Possamai en sustitución de Sanguinetti que no actuó bien. Los demás puestos del conjunto casi con seguridad no serán modificados y de responder sus integrantes a su nombradía y de actuar como en anteriores ocasiones, fácil les será reponerse del contraste sufrido y lograr un triunfo que aparece como relativamente fácil.

En lo que tiene que ver con Central, si quiere oponer seria resistencia a su calificado rival, deberá reaccionar formalmente de su anterior actuación, y aún mejorar la producción de cuando venció a Nacional. El team cuenta con buena defensa, y una línea delantera hábil y peligrosa, donde Nicolás Falero y Paesch son sus puntos más altos. De actuar en la forma que corresponde esperar, será un digno adversario de su calificado rival y contribuirá en grado sumo a que la lucha resulte emocionante.

* * *

Defensor, que acaba de ser derrotado por Rampla Juniors de manera elocuente, tendrá por adversario a River Plate, el héroe de la pasada fecha al derrotar a Peñarol y arrebatarle el título de invicto.

Si en el partido que ambos disputarán actúan sus integrantes en la forma que lo han hecho en la pasada fecha, fácil es predecir el triunfo del conjunto darsenero. Su defensa es punto alto en el team y allí tendrán los presididos por Clavarés un escollo insalvable en su camino hacia la valla que custodia con tanta eficacia Juan B. Bezzuzo. En Defensor, su punto fuerte radica en la línea delantera, integrada por elementos rápidos y de juego positivo. Será un interesante duelo el que habrá de entablarse entre esta vanguardia y la férrea y disciplinada defensa de los albirrojos, dependiendo del éxito de cada una el resultado final de esta contienda, que, por las perspectivas que ofrece, motivará que sea presenciada por numerosa cantidad de aficionados.

* * *

Miramar, que logró su primer triunfo imponiéndose por amplio score a Liverpool, tendrá por adversario a Progreso, el ganador de Central en un encuentro de especial interés. Será una lucha intensa y con perspectivas muy lucidas, pues ambos conjuntos que actuaron de manera lucida en la pasada etapa, buscarán consolidar su posición y continuar por el camino de los éxitos.

Como se trata además de dos fuerzas cuyos integrantes actúan con dinamismo y entusiasmo ejemplar, y como a ambos les separa una vieja rivalidad a consecuencia de las luchas en la divisional de ascenso, fácil es imaginar el espectáculo que ofrecerán estos teams, que agotarán esfuerzos en procura de una victoria que no sólo ha de significarles los dos puntos en disputa, sino que motivará intensa alegría por haber sido lograda a costa del rival de tantos años.

* * *

Liverpool, que no consigue reaccionar, y que fué derrotado en forma terminante por Miramar el pasado domingo, tendrá por adversario a Wanderers, quien viene prestigiado por el empate logrado ante Nacional.

Los bohemios han acusado reacción formal, y están, en consecuencia, habilitados para pretender los dos puntos en disputa, mientras que los negriazules, de no reaccionar firmemente, tendrán que seguir conteniéndose con ver a sus ocasionales adversarios salir contentos de las contiendas.

Casos y Cosas

Peñarol, que paseaba triunfante su título de invicto por los distintos barrios de la ciudad, sufrió un tropiezo considerable ante los de la Aduana.

Allí lo bajaron, le quitaron dos puntos y el título, y lo mandaron p'atrás a la sede más "limpio" que carnerista en día lunes.

* * *

Nuccitelli fué el encargado del tiro de gracia al aurinegro, y la hizo de manera rara. En vez de pegarle en la nuca, le pegó en el talón, para provocar una hemorragia lenta... pero dolorosa.

* * *

El zaguero Sanguinetti hay que darle el pase. Debe jugar en adelante en el team de basketball. Puede resultar un digno colaborador de "Macoco".

* * *

Y a propósito de basketball. Jugaron Peñarol y Sud América. Los primeros "disidentes". Y dijo un hincha: esta película la vi ya cinco veces.

* * *

Máspoli quedó tan admirado de la jugada de Nuccitelli, que le dejó meter el goal para luego tener la satisfacción de felicitarlo.

* * *

Gelpi debe jugar bien en la obscuridad. El sábado le "prendieron" a'Luz, y no se movió en toda la tarde. Estaba encandilado.

* * *

Los hinchas de Nacional, que fueron el sábado, quedaron más contentos que si hubieran almorzado con pan blanco. El domingo al mediodía, otra vez pan blanco, luego, en la cena, nuevamente pan negro y esta vez menos sabroso que nunca. Seguro, se habían acostumbrado....

* * *

Liverpool, anda mal, y le ganó a Nacional. Central, idem. Wanderers, idem. Es cosa de ir pensando seriamente en los equipos que juegan mal, y entonces, para buscar su reacción, hacerlos jugar con Nacional.

* * *

Aunque no lo quiero creer, me aseguraron que a "Fúlmine" lo hicieron socio de Nacional.

* * *

Cruz, el alto precio de la temporada, debutó como centro halve. Al final del encuentro, cuando quedó decretado otro nuevo punto perdido, exclamó el dirigente: "Que Cruz, dijo Fierro...".

* * *

Nacional este año bate todos los récords. Inasistencia a las sesiones de la Junta Dirigente, número de socios y puntos perdidos.

* * *

Luego del partido, preguntó un hincha tricolor: "Es verdad, que si vamos a la "B" podremos utilizar el Parque Central?".

* * *

Hay que dar paso a la juventud; dicen los partidarios de Nacional. Por eso, al final del lance, pedía a Galvalissi Porta, Zapirain y Ciocca. Y tienen razón, pues, si los que juegan están "duros", pues que vengan los "tiernitos".

* * *

Dijo el hincha al salir del Estadio: "Nacional es como el cantor Castillo, lleva la alegría a los barrios".

OURO PRETO.

EN UNA LARGA Y NUEVA DISCUSION LA CAMARA...

(Viene de 3.a pág.)

Este problema dió lugar a exposiciones, algunas largas, sobre la forma de aplicación de los recursos por los Municipios. El Dr. Salgado planteó la constitucionalidad del proyecto; en libre una carrera de críticas y defensas de Intendentes de antes y de ahora; se dice que el asunto es constitucional, etc.

El Dr. Amador Sánchez propone que se pase este asunto a Comisión, porque no es posible estar improvisando, y que se prepare luego en forma de ley aparte.

El Dr. Brena insistió también en el problema constitucional, señalando el inconveniente de que salga una ley con una nota que pueda hacerla rechazar. Pide también el pase a Comisión, luego de analizar el debate en la Constituyente.

Como el asunto no marcha, el Sr. Guimaraens propone que no se toque el 25 %, y que se entregue a los Municipios el excedente de esta ley en proporción a aquel 25 %. Y ante la réplica del Sr. Amador Sánchez de que se requiere la iniciativa del Ejecutivo, por tratarse de aumentos de dotaciones, se dice que sólo se entrega el excedente, sin especificar para qué, aunque se sabe que será para aumento de sueldos. Una pequeña trampa, pero peligrosa.

No tuvo andamiento el pase a Comisión.

Y se discutió entonces la nueva fórmula, que prácticamente es anodina para los fines de la ley, ya que no se especifica que es para aumento de sueldos lo que se entrega a los Intendentes.

Se votó la nueva fórmula, haciéndolo por la negativa los representantes cívicos, el Dr. Salgado, los Drs. Barrios Amorín y Amador Sánchez y alguno más.

Luego de largo entrevero y de complicadas improvisaciones, se volvió a atrás para reconsiderar fórmulas anteriores, cuando eran ya las 23 y 30.

Continuó el desorden y se votó la fórmula del diputado Guimaraens con modificaciones votando por sí los batllistas, blanco-acevedistas, la mayoría de los herreristas y algunos independientes. El Sr. Secco Ellauri pidió la reconsideración del art. 1º, para contemplarse el caso de los profesores universitarios, votándose favorablemente el agregado propuesto. Se produjeron nuevos debates dialogados, pedidos de aclaraciones y reconsideraciones, en los que intervinieron los Sres. Secco Ellauri, Tejera, Gamba, Trianón y Goyenola, quién pidió la reconsideración del art. 5º

Eran las 23 y 30.

Inmediatamente se pasó a considerar el Presupuesto de la Universidad del Trabajo.

El Dr. Retamoso, presidente de la Comisión Especial y luego se oyó un largo discurso del señor Tejera.

Brevemente hablaron, en seguida, los diputados Cersósimo, Terra Arocena y Gamba.

El proyecto finalmente fué aprobado.

EL PROBLEMA DE LA INMIGRACION

(Viene de 3.a pág.)

llegue, no tiene protección: es un ser desprovisto y desguarnecido en medio de una sociedad indiferente. Tenemos el deber de crear la organización que establezca las zonas y los regímenes de colonización, que garantice los procedimientos económicos que aseguren el recurso vital y familiar de los que así se consagren y la orientación técnica que les permita adaptarse real y seguramente a las características de nuestro país.

Nada de eso tenemos. Ni para los extranjeros que aguardan de nuestro humanismo y caridad, ni para nosotros mismos, los uruguayos.

Estamos en plena falta de omisión.

Deberíamos, por eso, oír mejor, repetir mejor, explicar mejor, estas palabras del Pontífice para captar mejor la responsabilidad que le cabe al Uruguay, pedigüeño indigno de trigo que en 1946 está viviendo del recurso extraño, y que debe buscar la organización social —mucho más importante que los vericuetos políticos— para ser útil al prójimo ya sea por caridad o por lo menos por humanidad, en el albergue vital de su suelo

Carteleras para HOY — DE CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DE SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA.

ZONA: CENTRO

RADIO CITY. — Mat. 1ª El pequeño Lord (B) 2ª La camisa de Mabel (P). Noche: 1ª La vida de Verdi (E) 2ª Solistas del Sodre (Beneficio de los niños italianos).

COVENTRY. — Mat. 1ª a las 14 (A) 2ª a las 15.30: [illegible] Caravana (P) [illegible]

[illegible]

AMBASSADOR. — Mat. 1ª a las 14: Así son los marinos (A) 2ª a las 15.30: [illegible]

TROCADERO. — Mat. 1ª a las 14 y 15: Desdichado don Juan (A) [illegible]

METRO. — En Mat. extra, a las 11.30. [illegible]

GRAND SPLENDID. — Mat. 1ª Aquella noche contigo (Rte) 2ª Por su culpa (A). [illegible]

RENACIMIENTO. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Las hermanas (P) [illegible]

ARIEL. — [illegible]

AZUL. — [illegible]

COLONIAL. — Continuado, a las 11, 12.25 13.30, 15.20, 16.50, 18.20, 19.50, 21.20 y a las 22.50 Tirando un millón (A).

MOGADOR. — Continuado de 12 a 24: La extraña pasajera (E).

REX THEATRE. — Continuado, a las 11, 12.25 13.30, 15.15, 16.45, 18.15, 19.45, 21.15 y a las 22.45: La copla andaluza (A).

VICTORY. — Continuado de 11 a 24: El dueño (Rte).

CERVANTES. — Mat. 1ª Enseñanza musical (P) 2ª Cortas; 3ª Condenados a casarse (E) 4ª La misteriosa mujer X (P) 5ª Santa Cándida (A). Noche: 1ª Ritmo de Bataclán (Oe) 2ª Santa Cándida (A).

DELICIAS. — Mat. 1ª Scotland Yard (P) 2ª Ojos acusadores (E) 3ª La edad romántica (P) 4ª Donde está esa mujer (E). Noche: 1ª Donde está esa mujer (E) 2ª Las llaves del reino (An).

ZONA: CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. — Mat. 1ª Charlie Chang en la ciudad de las tinieblas (P) 2ª El drama en el aire (P) 3ª La venganza de Frank James (P) 4ª Noches de peligro (P). Noche: 1ª Cortas; 2ª Serenata bohemia (E) 3ª Las campanas de Adano (A).

COLISEO FLORIDA. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Ojos que matan (E) 3ª La sombra de los acusados (E) 4ª Fuera del pasado (P) 5ª Río Rita (E). Noche: 1ª El fantasma de Canterville (P) 2ª Escuela de sirenas (Oe).

BOSTON. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Lobo entre lobos (P) 3ª Siete conjurados (P) 4ª La máscara de fuego (P) 5ª Amazona enamorada (E). Noche: 1ª El rey se divierte (Re) 2ª Una noche de aventuras (Ote).

ZONA: CORDON

GRAND PALACE. — Mat. 1ª a las 14.15: Asesinos de la selva y La represa del Río Negro; 2ª a las 15.35: El diablo andaba en los choclos (A). Verm. a las 17.15: Asesinos de la selva y La represa del Río Negro; 2ª a las 18.35: El diablo andaba en los choclos (A). Noche: 1ª a las 21.10: Asesinos de la selva y La represa del Río Negro; 2ª a las 22.30: El diablo andaba en los choclos (A).

MIAMI. — 1ª Cortas; 2ª Esta noche es nuestra (P) 3ª Cuando el amor florece (Oe).

OPERA. — 1ª Los hijos de Don Venancio (A) 2ª El Dios del mal (Camina) (M).

AVDA. CONCERT. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Flor de invierno (E) 3ª Búffalo Bill (P) 4ª La casa de la calle 32 (A). Noche: 1ª Búffalo Bill (P) 2ª La casa de la calle 32 (A).

CONTINENTAL. — Mat. 1ª El bailarín pirata (P) 2ª Capullito de alelí (Ot). Noche: 1ª El bailarín pirata (P) 2ª Capullito de alelí (Ot).

MONUMENTAL. — Mat. 1ª El romance de un joven pobre (A) 2ª La desconocida de Montecarlo (Ote). Noche: 1ª El romance de un joven pobre (A) 2ª La desconocida de Montecarlo (Ote).

PARIS. — Mat. 1ª El secreto de Madame Clapain (M) 2ª El Dios del mal (M). Noche: 1ª El secreto de Madame Clapain (M) 2ª El dios del mal (M) (Camina).

AMERICAN. — Continuado de 12 y 15 a 24.30: Apuros de un vengador; La fiesta mágica y Alma en la sombra (P).

DEFENSA. — Mat. 1ª La camisa de Mabel (P) 2ª Rebeca (Rt).

VICTORIA. — [illegible]

STELLA D'ITALIA. — [illegible]

AZUL. — Mendoza [illegible] "Guerra en los planetas".

ZONA: SUR

APOLO. — 1ª Las llaves del reino (An) 2ª La zarina (Rte).

NORMANDY. — 1ª Cortas; 2ª Bambi (P) 3ª Perjura (Oe).

ROXY. — 1ª La pícara princesa (Oe) 2ª Una mujer que no miente (A).

ARTIGAS. — 1ª La historia del doctor Wassell (A) 2ª Donde nacen los héroes (Oe).

ZONA: POCITOS

POCITOS. — 1ª Cuando el amor florece (Oe) 2ª Una noche interminable (P).

NOVELTY. — 1ª Aquella noche contigo (Rte) 2ª Por su culpa (A).

BIARRITZ. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Comando costero (B) 3ª De bote en bote (An). 4ª Las campanas de Santa María (An). Noche: 1ª De bote en bote (An) 2ª Las campanas de Santa María (An).

ARIZONA. — 1ª Argelia; 2ª La Sra. de Pérez se divorcia; 3ª Monsieur Próspero (M).

SAVOY.—Mat. 1ª Cortas; 2ª Hacia la luz (P) 3ª Capitanes intrépidos (B) 4ª La cadena invisible (B). Noche: 1ª Cortas; 2ª Capitanes intrépidos (B) 3ª La cadena invisible (B).

RIVERA. — Mat. 1ª Not. 2ª Ritmos de ensueño (E) 3ª Alí Babá y los cuarenta ladrones (P) 4ª Falsario (P). Noche: 1ª Cortas; 2ª Alí Babá y los cuarenta ladrones (P) 3ª Falsario (P).

STAR PALACE. — 1ª La tumba de la momia (P) 2ª La maldición de la momia (Ot) 3ª El espectro de la momia (E).

21 DE SETIEMBRE.—1ª El capitán Angel (Oe) 2ª La gauchita y el charro (Oe).

ZONA: AV. 8 DE OCTUBRE

LIBERTY. — Mat. 1ª El retrato de Dorian Gray (Oea) 2ª Sin amor (Ote). Noche: 1ª El retrato de Dorian Gray (Oea) 2ª Sin amor (Ote).

METROPOL. — 1ª Búffalo Bill (P) 2ª Concierto macabro (Rt).

CAPITOL. — 1ª Una gitana en México (Re) 2ª Bésame y verás (Ota).

GLUCKSMANN PALACE. — 1ª La caza del fantasma; 2ª Capitán América el vencedor; 3ª La corte del faraón (M).

ZONA: AGUADA

ASTOR. — 1ª Los mosqueteros del rey (Ote) 2ª Una gitana en México (Re).

URUGUAYO. — 1ª La reforma de un criminal (A) 2ª Tierra de pasiones (Rea).

MONTEVIDEO. — 1ª Amok (M) 2ª Tierra de pasiones (Rea).

LUX. — Cerrado.

TEATROS

18 DE JULIO. — A las 18 y 30: "Ultimo recital del Cuarteto Lones. — A las 22: "Vicente, no seas Fúlmine". (A).

ARTIGAS. — A las 18 y 30 y 20: "Danzas y Cantares de España y América".

SE TORNA INTERESANTE EL TORNEO DE LA B

Luego de disputada la segunda fecha de Campeonato de la Primera División B, Olivol ha quedado al frente de la tabla de posiciones, pues es el único team que ha vencido en los dos encuentros que ha disputado. Danubio, que en la rueda inaugural venció a Sud América, cayó esta vez ante Cerro en forma terminante, mientras que Racing logró imponerse a Fénix por el mínimo score en una lucha donde los de Sayago pasaron momentos muy críticos.

La próxima etapa señala encuentros de especial interés, y sus perspectivas son, en general, muy interesantes.

El encuentro clásico estará a cargo de Danubio y Racing, y de acuerdo a la categoría de los equipos en pugna, fácil es imaginar una lucha plena de incidencias de emoción.

Olivol y Fénix será el único partido del próximo sábado, presentándose para Olivol una magnífica oportunidad para confirmar su poderío y mantenerse en su situación de privilegio, ya que Fénix si bien posee un team entusiasta, no está actualmente en condiciones de enfrentar con posibilidades mayores de éxito de los del Reducto.

Otro clásico que motivará numerosa cantidad de aficionados es el que tendrán a su cargo Sud América y Cerro.

Los anaranjados, luego de perder frente a Danubio, se rehabilitaron en la pasada fecha ante Bella Vista, a quien vencieron en forma clara. Cerro, por su parte, que derrotó el pasado domingo a Danubio, es poseedor de un conjunto capacitado y con lógicas aspiraciones de triunfo.

El restante encuentro de la jornada estará a cargo de Bella Vista y Bahía. Uno y otro no han respondido, hasta el presente, a sus credenciales y mucho tendrán que reaccionar los auriblancos para evitar que los benjamines se lleven los dos puntos que han de disputar, pues si bien no acusan la calidad suya, tienen en cambio, jugadores entusiastas y decididos.

RAMPLA JUNIORS SIGUE ACUMULANDO PUNTOS

Dos características distintas mostraron los conjuntos de R. Juniors y Defensor en la lucha que sostuvieron el pasado domingo. Mientras los cerrenses actuaron a base de velocidad y utilizando a todas sus piezas, en su afán de buscar lo más rápido posible el camino que condujera a la valla confiada a Barrios, los delanteros violetas trataban de jugar siempre para su centro delantero, buscando que fuera él el único que cristalizara las jugadas.

Y naturalmente, las cosas se sucedieron en forma despareja. Mientras que a defensa de Rampa Juniors se concretó, con éxito, por otra parte, a la marcación del piloto de Defensor, la defensa de éste tuvo que extremar recursos para cuidar las entradas de cualquiera de los integrantes de la avanzada del team del Cerro, llevando en este accionar, por lógica consecuencia, ventaja apreciable la defensa de Rampla Juniors.

Este fué el panorama del encuentro durante todo su desarrollo, y no es de extrañar, pues, el triunfo logrado por Rampla Juniors, que en todo momento fué un team más solvente y de mayor codicia.

En el ganador se lucieron los zagueros, Cajiga y Plácido Rodríguez, y en Defensor, Mañay con altibajos, Riobó y en el segundo período Garaia y Clavarés, éste por lo empeñoso.

PROGRESO LOGRO UN MERITORIO TRIUNFO

En una lucha donde solamente hubo entusiasmo, Progreso logró anotarse un triunfo tan merecido como elocuente ante Central.

La calidad del fútbol realizado por ambos fué generalmente muy mala. No hubo acciones coordinadas ni los teams se ajustaron a determinados planes de juego. Cada jugador actuó en la forma que mejor le convenía, y por esta razón el espectáculo como tal fué nulo.

Solamente mantuvo atento al espectador interesado por los movimientos del score, que, al ser realizados en forma más o menos continua y pareja, dió emoción a la contienda.

Dentro de ese desorden que imperó en la cancha, fué Progreso un team más hábil y con mayor voluntad que su oponente. Los benjamines lucharon denodadamente y con voluntad encomiable, tratando de reparar a base de entusiasmo y movilidad sus propios errores de colocación.

Central, en cambio, fué un team sin alma, y al parecer sin deseos de triunfar. Se dejó estar y lo que le fué fatal, dejó hacer a su adversario que supo explotar muy bien la oportunidad que iuse le ofrecía para lograr adjudicarse los dos puntos de rigor.

Las mejores figuras de la cancha, por su orientación y por su combatividad, fueron Vomero por Progreso y Pedro Falero por Central. Los restantes, en un plano muy inferior.

Liverpool no reacciona

Evidentemente, en Liverpool siguen manteniéndose latentes las fallas apuntadas cuando le vimos accionar a principio de este Torneo de Competencia: no tiene un arquero en serio.

Frente a Miramar, volvió a ratificar en forma terminante aquel juicio emitido en oportunidad. Primero el titular Bores, vencido en dos oportunidades imposibles y luego Martiarena, ocupante de los tres palos por lesión de su colega, dejaron bien sentada aquella premisa.

Además, la obligada ausencia de Giménez, se está haciendo muy notoria en filas negriazules. Este entreala llevaba el orden necesario a su avance y además tenía la virtud de no hacerle caer en esa serie de cambios innecesarios, como aconteciera el domingo.

Miramar aprovechó magníficamente todos esos handicap brindados por el rival y contando con un par de delanteros de visión volcó en el score el partido en su favor, aunque evidentemente por cifras algo exageradas.

Dentro de sus filas, hubo mejor predisposición, para hacer las cosas bien y ello se logró en base de la performanse cumplida por su eje medio H. Romero, quien llevó tranquilidad y armonía a las líneas postreras y además contó con aliento necesario como para dar a sus delanteros el necesario impulso para presionar al contrincante y sacar de ello el mejor partido.

Eso fué el panorama general de lo acontecido en el ground de la gente de Villa Dolores, donde también cabe destacar el comportamiento acertado de Pedemonte, el centro half de Liverpool, que está [illegible] como un valor de reales quilates y en quien tiene la gente de la Cuchilla razón en confiar, por cuanto su juventud y escasa actividad futbolera, le abre promisor horizonte dentro de nuestro ambiente.

Cabe como punto final, expresar varias opiniones recogidas por Azara y Comercio, relacionadas con un viaje a Buenos Aires, siendo las frases escuchadas de este tenor: "para qué queremos a Ventura, si el pibe Romero es un fenómeno"; "a qué van a traer tanta morraya de afuera si en casa está la crema, la verdadera papa".

Eso fue cuanto oímos, y si nos atenemos a lo visto, los aficionados tenían mucha razón, pero no hay que olvidar que el Campeonato Uruguayo es muy largo y la B en cambio está muy cerca.

NO SE VISLUMBRA LA REACCION EN EL EQUIPO DE NACIONAL

WANDERERS, EN CAMBIO, HA MEJORADO

TAMPOCO en la pasada fecha se ha producido la tan anhelada y esperada reacción, por parte de sus parciales, del primer conjunto de Nacional. Al igual que en anteriores ocasiones, el team, durante los primeros treinta minutos, jugó a gran tren y con perfecto ensamble en sus distintas líneas, pero luego, y en especial manera en el período complementario, todo ese orden y la rapidez demostrada se vino estrepitosamente al suelo, mostrando nuevamente al conjunto dislocado, irresoluto y sin plan alguno de juego que ha sido hasta el presente, patrimonio de la entidad del Parque Central.

Hasta señalar el segundo tanto, Nacional pareció que había hallado el camino del éxito. Bien plantada su defensa y rápidos sus delanteros, aunque con errores evidentes en cuanto a su tarea de coordinación, pero igualmente alcanzó ello para poner guarismos merecidos en el score en razón de su mayor solvencia para resolver las situaciones propicias que se le presentaron, aunque también, por falta de justeza en los desplazamientos de sus hombres, en especial manera de los componentes del ala izquierda, perdieron otras tantas ocasiones muy favorables.

Luego, comenzó a flaquear el team y pronto, volvió a ser el de fechas anteriores. Desorden, falta de orientación, individualismo absoluto, y todo lo que significa disparidad con lo que tiene que ver con el fútbol de asociación fué lo que mostró Nacional hasta el final del período.

Wanderers, en cambio, que se había dedicado a intenso juego defensivo, comenzó a intentar avances por distintos lados de la cancha, como buscando la parte más vulnerable de la defensa tricolor. Y poco trabajo le significó encontrar en su rival la parte débil, que en realidad era en todo el sistema defensivo, y entonces dejó sin temor a sus delanteros que permanecieran colocados alejados de sus halves, pues éstos comenzaban a dominar perfectamente los intentos contrarios y a alimentar bien a sus compañeros de avanzada, que explotaban la descolocación rival para transportar en breves momentos la pelota hacia la zona defendida por Aníbal Paz, que debió extremarse seriamente en varias oportunidades. Pese a su destacada faena, no pudo el guardián tricolor evitar dos caídas de su valla, que significaron empardar el score en forma merecida.

En Wanderers, las cosas se hicieron de buena forma, y si bien el team no acusó una reacción formal, pudo en cambio, a base de buena voluntad y mejor orden que su oponente, mantener durante la etapa complementaria el juego bastante alejado de su última zona, realizando una defensa eficaz.

En Nacional, Cruz no fué hábil en el quite, siendo rebasado de continuo. De acuerdo a lo demostrado, no parece ser, por el momento, la solución de tan delicado puesto. Gambetta, por su deseo de colaborar con los delanteros, descuidó su puesto y por allí se gestaron los dos tantos con que Wanderers empardaría el score. En la vanguardia, sigue siendo problema serio para los insiders, organizar esa línea. Pretenden ambos hacerlo todo por sus propios esfuerzos, y, naturalmente, fracasan en cuanto su rival se organiza debidamente. A nuestro entender, es ya necesaria la incorporación del veterano Roberto Porta en esa delantera. Su experiencia y su habilidad para ordenar el trabajo de sus compañeros hará que esa vanguardia rinda mucho más. Con estos dos insiders, muy jóvenes, de mucho porvenir, pero sin experiencia alguna y sumamente individuales, no podrá Nacional encontrar con facilidad el camino de triunfos que ansiosamente busca.

Es necesario, pues, nuevos retoques, pero muy pocos. Se nos ocurre que la reincorporación de Galvalissi en el centro de la línea media y de Porta en la izquierda será suficiente y volverá Nacional a recuperar moral, confianza y a familiarizarse nuevamente con los éxitos.

† **Alberto Casaravilla** — (O. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 3 de junio de 1946. — Sus hermanos: Carlos, María Aurelia C. de Labaure, Enrique, María Angélica C. de Castro, Julio y María Carolina; sus hermanos políticos: María Elena Estrada de Casaravilla, Francisco E. Graffigna, Clemencia Veiga de Casaravilla, Etelvina Garzón Funes de Casaravilla (ausente), Dolores Caprile de Casaravilla, Rodolfo Castro y Victoria R. de Casaravilla; sobrinos, primos y demás deudos participan su deceso e invitan a sus relaciones al acto del sepelio que se efectuará hoy a la hora 16 y 30. Cementerio Central. — Compañía Nacional de Miramonte.

† **Cayetano Scarlatto** — (O. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 6 de mayo de 1946. — Sus hijos: Magdalena, Lorenzo, María Blanca Quartino Grondona y María Inés Quartino de Borrat; sus hermanos: Lorenzo y Santiago Scarlatto; sus tíos: Manuel Quartino y Concepción Quartino de Baglietto, sobrinos y demás deudos agradecen infinitamente a sus amistades las atenciones recibidas con motivo de este fallecimiento e invitan para las misas que se rezarán para el eterno descanso de su alma el día 6 de junio del corriente a las 8 horas y 15 minutos en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario (Agraciada casi Boulevard Artigas).

† **Pbro. Eduardo Schollinsky** — Cura Párroco del Sagrado Corazón, (Salto). (O. E. P. D.) — Entregó piadosamente su alma a Dios, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica el 2 de junio de 1946. — Monseñor Dr. Alfredo Viola, Obispo de Salto, los miembros de la Curia Diocesana y demás sacerdotes de la ciudad de Salto, participan el fallecimiento de su benemérito hermano en el sacerdocio, acaecido en la misma ciudad de Salto y piden piadosos sufragios por su alma. Favor que agradecerán.

† **Teresa Repetto de Rego** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal ayer 3 de junio de 1946. — Sus sobrinos: Angela y Matilde Repetto, Luisa R. de Moreira, Manuel Moreira, Juana R. de Repetto, Carlos Repetto, Josefina R. de Servillo, Arturo Servillo, Teresa R. de Bafico y Horacio H. Bafico y demás deudos participan dicho deceso, e invitan a sus relaciones para el acto del sepelio que se efectuará hoy 4 del corriente a las 16 y 30 horas. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Bulevar España 2106. Cementerio Central. EMP. LA URUGUAYA MARTINELLI. Canelones 1168 y Agraciada 3752 (Paso).